



**El futuro  
es de todos**

**DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**

# **INFORME DE CIERRE AL DOCUMENTO CONPES 3726 de 2012**

**Reporte 2021 –I**



## **Contenido**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>2. BALANCE DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO</b>	<b>8</b>
<b>3. SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2021</b>	<b>13</b>
<b>3.1. Disponibilidad de información</b>	<b>14</b>
<b>3.1.1. Ajuste y Reporte de Información SINERGIA - Tablero De Control Víctimas (CONPES 3726)</b>	<b>19</b>
<b>3.2. Avances metas frente al documento CONPES 3726</b>	<b>20</b>
<b>3.1.2. Prevención y Protección</b>	<b>20</b>
<b>3.1.3. Atención y Asistencia</b>	<b>21</b>
<b>3.1.4. Identificación</b>	<b>22</b>
<b>3.1.5. Atención humanitaria</b>	<b>22</b>
<b>3.1.6. Salud</b>	<b>24</b>
<b>3.1.7. Educación</b>	<b>27</b>
<b>3.1.8. Generación de ingresos</b>	<b>29</b>
<b>3.1.9. Vivienda</b>	<b>33</b>
<b>3.1.10. Reparación Integral</b>	<b>34</b>
<b>3.1.11. Reparación colectiva étnica</b>	<b>34</b>
<b>3.1.12. Indemnización Colectiva</b>	<b>35</b>
<b>3.1.13. Reparación individual</b>	<b>36</b>
<b>3.1.14. Indemnización</b>	<b>37</b>
<b>3.1.15. Trabajo</b>	<b>41</b>
<b>3.1.16. Restitución de tierras</b>	<b>44</b>
<b>3.1.17. Rehabilitación</b>	<b>46</b>
<b>3.1.18. Retornos y reubicaciones</b>	<b>47</b>
<b>3.1.19. Satisfacción</b>	<b>49</b>
<b>3.1.20. Verdad</b>	<b>50</b>
<b>4. HOMOLOGACIÓN CON EL NUEVO CONPES 4031</b>	<b>52</b>
<b>4.1. Indicadores del sector Vivienda</b>	<b>52</b>



<b>4.2.</b>	<b>Indicadores del sector Educación</b>	<b>54</b>
<b>4.3.</b>	<b>Indicadores del sector Defensa</b>	<b>54</b>
<b>4.4.</b>	<b>Indicadores del sector Interior</b>	<b>55</b>
<b>4.5.</b>	<b>Indicadores del sector Salud</b>	<b>56</b>
<b>4.6.</b>	<b>Indicadores del sector Trabajo</b>	<b>57</b>
<b>4.7.</b>	<b>Indicadores del sector Inclusión Social</b>	<b>57</b>
<b>4.8.</b>	<b>Indicadores del sector Agricultura</b>	<b>64</b>
<b>4.9.</b>	<b>Otros Indicadores</b>	<b>64</b>
<b>5.</b>	<b>LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES</b>	<b>65</b>
<b>5.1.</b>	<b>Recursos apropiados para Atención y Reparación Integral de las Víctimas 2012-2021</b>	<b>66</b>
<b>6.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>69</b>



## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Batería de Indicadores del CONPES 3726 de 2012 por Enfoque	6
<b>Tabla 2.</b> Cambios en la Batería de Indicadores por Enfoque	7
<b>Tabla 3.</b> Composición del Tablero de Control de Víctimas	15
<b>Tabla 4.</b> Indicadores sin reporte cuantitativo por su periodicidad	16
<b>Tabla 5.</b> Indicadores con alerta por su porcentaje de avance	18
<b>Tabla 6.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Vivienda	53
<b>Tabla 7.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Educación	54
<b>Tabla 8.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Defensa	55
<b>Tabla 9.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Interior	55
<b>Tabla 10.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Salud	56
<b>Tabla 11.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Trabajo	57
<b>Tabla 12.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Inclusión Social, DPS	58
<b>Tabla 13.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Inclusión Social, UARIV	60
<b>Tabla 14.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Inclusión Social, CNMH	63
<b>Tabla 15.</b> Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Agricultura	64
<b>Tabla 16.</b> Comparación de los recursos proyectados CONPES 3726 Vs. Presupuesto 2012-2021	67

## Índice de ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Variación Batería de Indicadores año 2015	9
<b>Ilustración 2.</b> Cumplimiento de Metas 2016	10
<b>Ilustración 3.</b> Cumplimiento de Metas 2017	11
<b>Ilustración 4.</b> Cumplimiento de Meta 2018	12
<b>Ilustración 5.</b> Cumplimiento de Metas 2019	12
<b>Ilustración 6.</b> Cumplimiento de Metas 2020	13
<b>Ilustración 7.</b> Mujeres víctimas programa ordinario identificadas nivel de riesgo extremo, extraordinario o inminentes	21
<b>Ilustración 8.</b> Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autorreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima, con entrega efectiva de atención humanitaria	24



<b>Ilustración 9.</b> Porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	26
<b>Ilustración 10.</b> Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral	30
<b>Ilustración 11.</b> Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral	31
<b>Ilustración 12.</b> Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas	33
<b>Ilustración 13.</b> Sujetos de reparación colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados	35
<b>Ilustración 14.</b> Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas.	36
<b>Ilustración 15.</b> Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	37
<b>Ilustración 16.</b> Número de indemnizaciones otorgadas a personas víctimas del conflicto armado interno	38
<b>Ilustración 17.</b> Número de mujeres víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada	39
<b>Ilustración 18.</b> Número de mujeres víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA.	40
<b>Ilustración 19.</b> Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano.	43
<b>Ilustración 20.</b> Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas micro focalizadas	46
<b>Ilustración 21.</b> Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales	48
<b>Ilustración 22.</b> Planes formulados de retorno y reubicación.	49
<b>Ilustración 23.</b> Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	51
<b>Ilustración 24.</b> Avance anual CONPES 3726 Vs. Presupuesto 2012-2021	69



## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación de la Política de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, en adelante Política para las Víctimas y Restitución de Tierras y, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 175 y 182 de la Ley 1448 de 2011, así como en los artículos 119 y 154 de los Decretos Ley 4634 y 4635 del mismo año, para el 2012 fue creado el CONPES 3726; este con la finalidad de establecer un plan estratégico de ejecución de metas, lineamientos, presupuesto y mecanismo de seguimiento, que permitiera la operación del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (PNARIV). Particularmente, en la sección de Mecanismo de Seguimiento del CONPES, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) es el encargado de realizar los reportes de seguimiento semestrales, que den cuenta de los avances de la implementación del Plan, contando con el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA) como herramienta principal para el monitoreo de la batería de indicadores estratégicos establecidos en este<sup>2</sup>.

Estos indicadores cuentan con metas definidas desde la puesta en vigencia del CONPES, hasta el año 2021 (véase Anexo 1). Dichas metas deberán ser anualizadas al inicio de cada periodo de Gobierno, en el marco del Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta los criterios de priorización, gradualidad de la atención, universo de víctimas y costeo de las medidas, como se contempla en el CONPES 3712 de 2011.

La batería de indicadores que se definió en el año 2012 se desagregaba en: un enfoque general con 24 indicadores; un enfoque de Niños, Niñas y Adolescentes<sup>1</sup>, contando con tres indicadores para su seguimiento; un enfoque diferencial Étnico, con dos indicadores, y un enfoque diferencial de Género, el cual contó con cinco indicadores. En total el CONPES 3726 dispuso de 34 indicadores, mediante los cuales fue posible realizar el seguimiento al avance de la implementación del PNARIV (véase tabla 1).

**Tabla 1. Batería de Indicadores del CONPES 3726 de 2012 por Enfoque**

Desagregación	No. De Indicadores
Generales	24
Niños, Niñas y Adolescentes	3
Étnicos	2
Género	5

<sup>1</sup> Tal como se define en el artículo 182 de la Ley 1448 de 2011 y en el Decreto 1725 de 2012.



Desagregación	No. De Indicadores
<b>Total</b>	<b>34</b>

Fuente: Elaboración propia DNP.

No obstante, a la fecha se han evidenciado algunos cambios en el monto total de la batería de indicadores de seguimiento, pasando de 34 en el 2012 a 41 para el primer semestre de 2019. Estos cambios, así como algunos ajustes en los nombres, forma de medición, línea base y meta a 2021 en los indicadores, son presentados y sustentados en los reportes de seguimiento generados a partir del año 2015.

Adicionalmente, de acuerdo con la Ley 2078 de 2021, por medio de la cual se proroga por 10 años más la Ley 1448 de 2011, resultó necesario expedir un nuevo documento CONPES que optimizara el acceso de las víctimas del conflicto armado a las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación establecidas en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011 y los decretos leyes étnicos, continuando con la labor establecida mediante el CONPES 3726, y renovando los lineamientos, metas, acciones y mecanismo de seguimiento al PNARIV, de acuerdo con los aprendizajes y evolución misma de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras. Es así como para el segundo semestre del año 2021 fue expedido el CONPES 4031; el cual contempla 286 acciones a cargo de 32 entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) (Ver Tabla 2 a cerca de los cambios en los indicadores).

**Tabla 2. Cambios en la Batería de Indicadores por Enfoque**

Desagregación	Indicadores 2012	Cambios 2015*	Cambios 2019I**	Batería CONPES 4031
Generales	24	30	30	171
Niños, Niñas y Adolescentes	3	3	3	17 <sup>2</sup>
Étnicos	2	2	3	69
Género	5	4	5	29
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>286</b>

Fuente: Elaboración propia DNP.

<sup>2</sup> Contiene indicadores que dan cuenta del ciclo de vida (NNA y personas mayores)



En los reportes de seguimiento realizados desde el año 2015<sup>3</sup>, se han evidenciado alertas tempranas con relación a los reportes de información, niveles de avance en torno a las metas establecidas para el año en curso y algunas recomendaciones por parte del equipo técnico. Por ello, en consideración con los ajustes y hallazgos generados a la fecha, el presente reporte tiene como finalidad: (i) atender la tarea de seguimiento encomendada al DNP, realizando un balance agregado de los informes de seguimiento semestrales disponibles desde el 2015 hasta el primer semestre del 2021, que den cuenta del avance de la implementación del PNARIV; así como (ii) presentar los avances logrados por el CONPES 3726 de 2012 para el primer semestre del año 2021 y su transición en el seguimiento a los indicadores del documento CONPES 4031 de 2021.

Este documento se encuentra estructurado en tres partes. En primer lugar, se presenta un balance de los informes de seguimiento por años; seguido del último informe de seguimiento realizado a partir de los reportes generados en el aplicativo SINERGIA para el primer semestre del 2021 y, por último, la homologación de la batería de indicadores de ambos documentos de política pública.

## 2. BALANCE DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO

Desde el año 2015<sup>4</sup> hasta el primer semestre del año 2021 han sido generados dieciséis (16) reportes de seguimiento por parte del DNP, siendo el séptimo de estos un informe agregado que expone el proceso de actualización y ajustes de algunos indicadores, teniendo en cuenta su pertinencia para medir el efectivo avance de la implementación de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras.

Posteriormente, en 2016, 2017 y 2018, fueron generados seis informes de seguimiento semestrales, los cuales dan cuenta de los avances de la implementación del PNARIV, medidos a través de la batería de indicadores establecida en el año 2015. Para el reporte del 2019, se ha tenido en cuenta el inicio del Gobierno 2018-2022, lo cual implicó la revisión de las metas anualizadas, cambios en indicadores, conjunto con procesos de ajustes solicitados por las entidades encargadas, en el marco del artículo 2.2.7.2.3.5 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

A partir de dichos ajustes a la batería de indicadores del CONPES 3726, han sido generados los informes de seguimiento semestrales, correspondientes a los periodos

---

<sup>3</sup> El reporte agrega el año 2015

<sup>4</sup> Previo al informe del año 2015 se generaron seis informes de seguimiento al CONPES 3726



2019-2, 2020-1, 2020-2 y 2021-1. A continuación, se detalla con mayor profundidad los principales resultados de los mencionados informes.

### Informe Año 2015

El reporte de seguimiento realizado para el año 2015 tuvo como finalidad presentar el proceso de ajuste y actualización del Tablero de Control, junto con sus respectivas justificaciones de cambios; las cuales se encuentran sustentadas en las circulares 006 de marzo y 015 de septiembre de 2015. Asimismo, en el informe se destaca que las decisiones de cambios y ajuste también se atribuyen a un proceso de revisión de la pertinencia de la batería de indicadores establecida en el año 2012, con relación a la medición del efectivo avance de la implementación del PNARIV, así como la generación de alerta relacionados con los rezagos de reportes de información de avances.

Como se presenta en la ilustración 1, para el año 2015 fueron incluidos seis indicadores de enfoque general que aportan al seguimiento de PNARIV en el componente de Reparación Integral. Por su parte, dentro de los ajustes realizados se destaca que el 73% de los indicadores establecidos en la batería del año 2012 presentaron cambios relacionados con sus nombres y fórmulas de cálculo. De igual forma, se observa que el indicador “*Mujeres víctimas con sentencia de restitución de tierras*”, que hace parte de los indicadores de enfoque de género, fue eliminado dadas las limitaciones en términos de registro de información para su cálculo.

**Ilustración 1. Variación Batería de Indicadores año 2015**



Fuente: Elaboración propia del DNP.

En general, las alertas para el año 2015 rondaron alrededor de los indicadores de rehabilitación, atención psicosocial e indemnización, los cuales evidenciaron rezagos a partir del análisis de avance en la meta establecida y ejecución presupuestal. En este orden de ideas, cabe precisar que, para el corte del informe de seguimiento no se



contaba con la totalidad de las víctimas identificados como sujetos de atención psicosocial, así como tampoco se realizó un costeo de los montos de indemnización por desplazamiento forzado, en consideración con el universo de las víctimas de ese entonces.

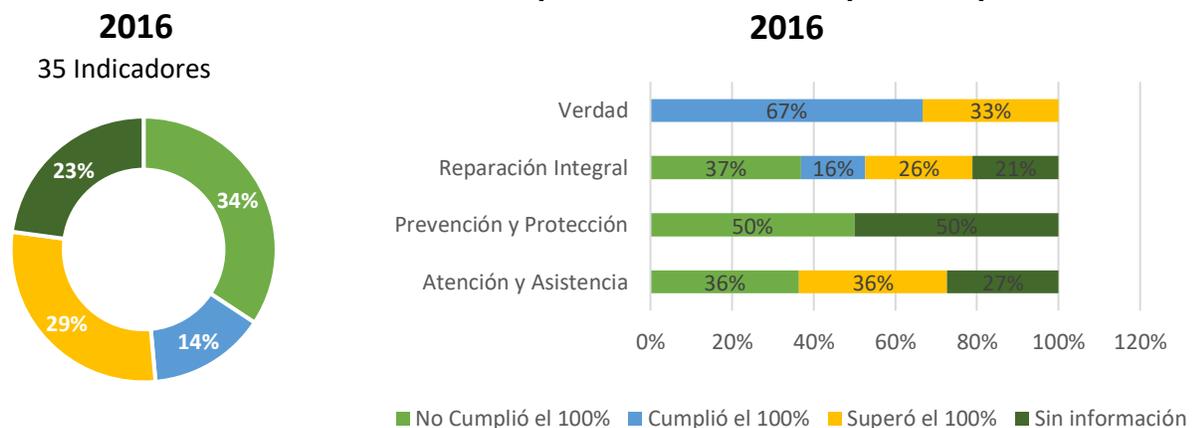
De igual forma, el informe alertó sobre la brecha evidenciada en el cumplimiento de las metas planteadas para el periodo de Gobierno 2014-2018, específicamente en los programas de enganche laboral y formación para el trabajo del componente de generación de ingresos.

### Año 2016

De acuerdo con los registros de avances y metas anuales, fue realizado un análisis de participación del avance reportado por año con relación a la meta planteada. En ese sentido, para el año 2016 se observa que el 43% de los indicadores cumplió o superó la meta planteada, mientras que el 57% restante de la batería no lo hizo. Al observar los resultados por componente, fue posible identificar que el componente de Prevención y Protección (P y P) es el que presenta el mayor rezago de cumplimiento de metas, mientras que el componente de Verdad fue el que mejor cumplimiento presentó (véase ilustración 2).

### Ilustración 2. Cumplimiento de Metas 2016

#### Cumplimiento Total de las metas Anuales Cumplimiento de Metas por Componente



Fuente: Elaboración propia del DNP.



### Año 2017

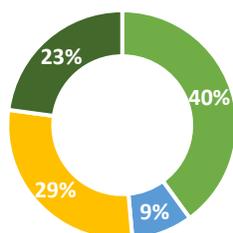
Para el año 2017 se observa que el 38% de los indicadores cumplió o superó la meta planteada, mientras que el 40% restante de la batería no lo hizo. Al observar los resultados por componente, se identificó que el componente de (P y P) continúa presentando mayores rezagos de cumplimiento de metas, mientras que el componente de Verdad fue el que mejor cumplimiento presentó (véase ilustración 3).

**Ilustración 3. Cumplimiento de Metas 2017**

#### Cumplimiento Total de las metas Anuales

2017

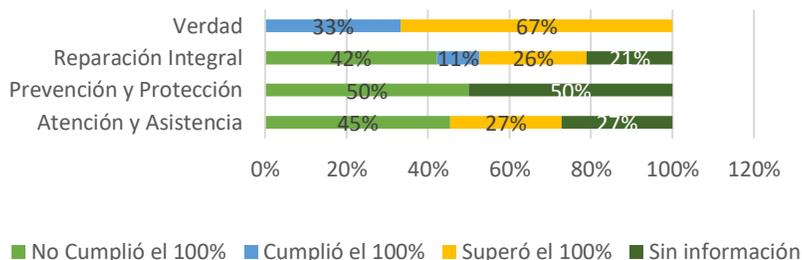
35 Indicadores



#### Cumplimiento de Metas por

Componente

2017



Fuente: Elaboración propia del DNP.

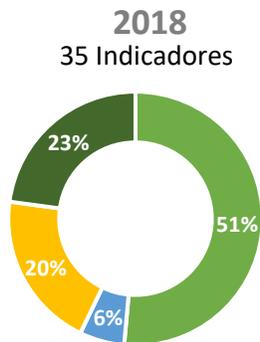
### Año 2018

Para el año 2018 se observa que el 26% de los indicadores cumplió o superó la meta planteada, mientras que el 51% restante de la batería no lo hizo, destacándose que este es el año que menores avances se han presentado. Al observar los resultados por componente, se logró identificar que la tendencia vista en los años 2016 y 2017 se mantuvo, siendo el componente de (P y P) el cual presenta mayores rezagos de cumplimiento de metas, mientras que el componente de Verdad fue el que mejor cumplimiento presentó (véase ilustración 4).

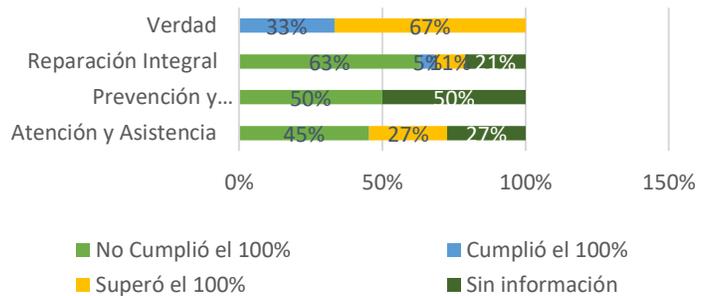


### Ilustración 4. Cumplimiento de Meta 2018

#### Cumplimiento Total de las metas Anuales



#### Cumplimiento de Metas por Componente



Fuente: Elaboración propia del DNP.

### Año 2019

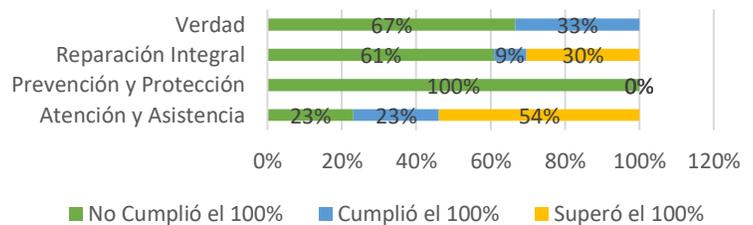
Para el año 2019 se observa que el 49% de los indicadores cumplió o superó la meta planteada, mientras que el 51% restante de la batería no lo hizo, destacándose que este año se presentó una recuperación en torno al cumplimiento de las metas anuales. Al observar por componente, se identificó que el componente de Prevención y Protección continúa presentando mayores rezagos de cumplimiento de metas, mientras que Atención y Asistencia, así como Reparación Integral fueron los que mejores cumplimientos presentaron (véase ilustración 5).

### Ilustración 5. Cumplimiento de Metas 2019

#### Cumplimiento Total de las metas Anuales



#### Cumplimiento de Metas por Componente





Fuente: Elaboración propia del DNP.

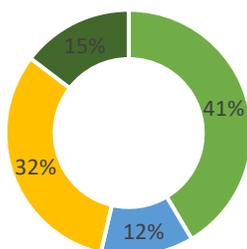
### Año 2020

Para el año 2020 se observa que el 44% de los indicadores cumplió o superó la meta planteada, mientras que el 41% restante de la batería no lo hizo, destacándose que este año se presenta una leve reducción en torno al cumplimiento de las metas anuales, lo cual puede estar explicado por efectos de la Pandemia. Al observar por componente, se identifica que el componente de Prevención y Protección continúa presentando mayores rezagos de cumplimiento de metas, mientras que Reparación Integral fue el que mejor cumplimiento presentó (véase ilustración 6).

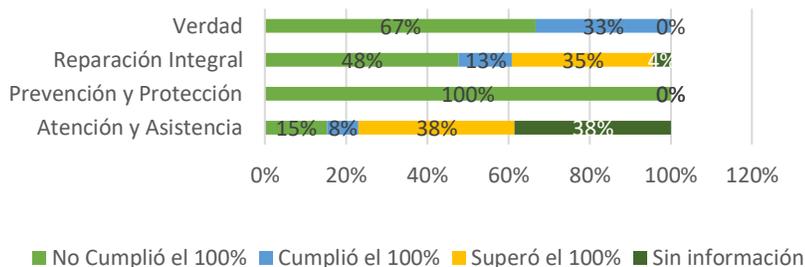
### Ilustración 6. Cumplimiento de Metas 2020

#### Cumplimiento Total de las metas Anuales 2020

41 Indicadores



#### Cumplimiento de Metas por Componente 2020



Fuente: Elaboración propia del DNP.

### 3. SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2021

El documento CONPES 3726 de 2012 contiene los lineamientos generales, el plan de ejecución de metas, el presupuesto y los mecanismos de seguimiento para el PNARIV, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 175 y 182 de la Ley 1448 de 2011, así como en los artículos 119 y 154 de los Decretos Ley 4634 y 4635 del mismo año. En particular, dicho documento tiene como objetivo de presentar los avances de los componentes de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras.



En concordancia con lo estipulado en el artículo 175 de la Ley 1448 del 2011, el DNP mediante SINERGIA realiza el seguimiento periódico a la implementación de las medidas de protección, atención, asistencia, verdad y reparación integral a las personas víctimas del conflicto armado contempladas en dicha Ley. Además de ello, proporciona información sobre los avances en la implementación del PNARIV, específicamente en el cumplimiento de metas, a través de dos informes anuales, los cuales atienden lo establecido en el artículo 2.2.8.1.3. del Decreto 1084 de 2018.

En este sentido, esta sección relaciona los avances alcanzados durante el primer semestre del 2021 en el marco del PNARIV y, adicionalmente, introduce a la transición al nuevo CONPES 4031 de 2021.

### **3.1. Disponibilidad de información**

El constante seguimiento a la ejecución de las diferentes medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno se ha visto reflejado a través de diversos instrumentos de seguimiento, donde el Tablero de Control de Víctimas del documento CONPES 3726 resultó ser una de las herramientas principales que midió los avances de los diferentes programas y acciones encaminados hacia la atención y reparación integral a todas las personas víctimas del conflicto armado.

Cabe resaltar que, los Tableros de Control son una herramienta gerencial que permite visualizar de forma estandarizada y organizada, las prioridades y metas establecidas en el PND, así como los análisis de alertas tempranas sobre la consecución de éstas, de tal forma que se ha convertido en un elemento fundamental sobre el cual se dan las discusiones al más alto nivel del Gobierno nacional<sup>5</sup>.

Este Tablero de Control, hasta el 30 de junio de 2021, permitió el seguimiento periódico al desarrollo y ejecución de los programas encaminados a la atención y reparación de las víctimas, en 4 componentes (Prevención y protección, Atención y asistencia, Reparación Integral y Verdad).

En ese orden de ideas, tal como es presentado en la tabla 3, el tablero de Control “Víctimas (CONPES 3726)”, está compuesto por 41 indicadores a cargo de 7 sectores por medio de 11 entidades, los cuales se relacionan a continuación:

---

5

[https://colaboracin.dnp.gov.co/CDT/SINERGIA/Documentos/Guia\\_para\\_seguimiento\\_Políticas\\_Publicas.PDF](https://colaboracin.dnp.gov.co/CDT/SINERGIA/Documentos/Guia_para_seguimiento_Políticas_Publicas.PDF)



**Tabla 3. Composición del Tablero de Control de Víctimas**

Entidad responsable del reporte	Cantidad de Indicadores
Ministerio de Vivienda	2
Ministerio de Defensa	1
Ministerio de Educación Nacional	1
Ministerio de Salud y Protección Social	4
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3
Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	17
Ministerio del Interior	2
Unidad de Desarrollo y Análisis estadístico (Rama Judicial)	2
Ministerio del Trabajo	2
Unidad de Restitución de Tierras	3
Ministerio de Agricultura	1
Centro Nacional de Memoria Histórica	3
<b>Total</b>	<b>41</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Tablero de Control de Víctimas - SINERGIA

Y un (1) indicador a cargo de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) asociado con: “documentos de identificación de las personas víctimas del conflicto armado” y el cual es reportado según el requerimiento de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP).

La información para la elaboración del presente informe se basa en la disponibilidad de los datos suministrados por las entidades responsables del reporte de los indicadores del documento CONPES 3726 al DNP y los cargues de avance de cada indicador del



tablero de control de víctimas en SINERGIA<sup>6</sup>, según su periodicidad, por lo que no se presentan avances cuantitativos frente a indicadores con periodicidad anual ni de aquellos indicadores semestrales con días de rezago.

A continuación, se presenta la tabla 4, donde se expone la relación de los indicadores que con corte a 30 de junio de 2021 no presentan reporte de avance cuantitativo, por su periodicidad y días de rezago:

**Tabla 4. Indicadores sin reporte cuantitativo por su periodicidad**

Indicador	Meta 2021	Meta Cuatrienio	% Avance2021	Porcentaje Avance Cuatrienio	Fecha Corte Avance Cualitativo	Fecha Actualización Avance Cualitativo
Porcentaje de mujeres beneficiadas de procesos de restitución	50,00	50,00			2021/05/31	2021/06/10
Porcentaje de sentencias de restitución de tierras proferidas	100,00	100,00			2021/05/31	2021/06/10
Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas	36.148,00	36.148,00			2021/06/30	2021/07/09
Porcentaje de población víctima atendida de 5 a 17 años que asisten al sistema educativo	92,00	92,00			2021/06/30	2021/07/08

<sup>6</sup> La información suministrada en el presente informe ha sido extraída de la plataforma SINERGIA (reporte 30 junio 2021): <https://SINERGIApp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento>



Indicador	Meta 2021	Meta Cuatrienio	% Avance2021	Porcentaje Avance Cuatrienio	Fecha Corte Avance Cualitativo	Fecha Actualización Avance Cualitativo
Porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	93,00	93,00			2021/06/30	2021/07/07
Porcentaje de Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que reciben atención en salud	85,00	85,00			2021/06/30	2021/07/08
Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial	1.077.824,00	1.077.824,00			2020/12/31	2021/01/20
Sujetos colectivos que participan en procesos de restitución de capacidades productivas	95,00	95,00			2021/06/30	2021/07/09

Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

Así mismo, por medio de la tabla 5 se presentan los indicadores que, debido al rendimiento presentado a 30 de junio 2021, se encuentran por debajo del 50% de avance en el año y a su vez del avance en el cuatrienio, lo que los pone en retraso significativo considerando que falta un año para culminar el cuatrienio:



Tabla 5. Indicadores con alerta por su porcentaje de avance

Indicador	Meta 2021	Meta Cuatrienio	% Avance 2021	Porcentaje Avance Cuatrienio	Fecha Corte Avance Cualitativo	Fecha Actualización Avance Cualitativo
Porcentaje de subsidios asignados a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en los programas de vivienda	50,00	50,00	25,72	25,72	2021/06/30	2021/07/09
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral	1.019.042,00	1.019.042,00	1,85	9,92	2021/06/30	2021/07/09
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de formación para el trabajo	1.636.128,00	1.636.128,00	27,30	128,72	2021/06/30	2021/07/09
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento	344.125,00	344.125,00	9,76	41,09	2021/06/30	2021/07/09
Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas	350,00	350,00	29,56	29,56	2021/06/30	2021/07/08



Indicador	Meta 2021	Meta Cuatrienio	% Avance 2021	Porcentaje Avance Cuatrienio	Fecha Corte Avance Cualitativo	Fecha Actualización Avance Cualitativo
Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales	402.000,00	402.000,00	0,50	1,68	2021/06/30	2021/07/08
Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	2.640.000,00	2.640.000,00	40,87	40,87	2021/06/30	2021/07/08
Niños, Niñas y Adolescentes NNA Víctimas mayores de 12 años con encargo fiduciario constituido acompañadas en su plan de reparación individual	41.068,00	41.068,00	36,80	36,80	2021/06/30	2021/07/08

Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

### 3.1.1. Ajuste y Reporte de Información SINERGIA - Tablero De Control Víctimas (CONPES 3726)

En lo corrido de la vigencia 2018- 2021, han sido efectuados ajustes a las fichas técnicas de los indicadores, en concordancia con los cambios solicitados por las entidades



públicas mediante las justificaciones técnicas allegadas a través de oficio al DNP, los cuales fueron aprobados por la DSEPP, contando con concepto técnico favorable del Grupo de Proyectos Especiales – GPE a las respectivas justificaciones técnicas, tal como se relaciona en el anexo 1.

Para los avances obtenidos en el segundo semestre del 2021, el reporte de seguimiento a la implementación del nuevo CONPES (4031) se realizará a través del reporte de información realizado mediante la plataforma SisCONPES, finalizando con ello, el seguimiento que se ha realizado al CONPES 3726 mediante la herramienta SINERGIA.

### **3.2. Avances metas frente al documento CONPES 3726**

A continuación, se presentan los avances de las metas establecidas en el documento CONPES 3726 a través de cuatro componentes: (i) Prevención y Protección; (ii) Atención y Asistencia; (iii) Reparación Integral; y (iv) Verdad. Los avances corresponden a la información registrada en la plataforma de SINERGIA por cada entidad responsable del reporte, en virtud de la cual se relaciona el avance en el cumplimiento de la meta a diciembre de 2021.

#### **3.2.1. Prevención y Protección**

El componente de prevención y protección se refiere a los lineamientos para prevenir y proteger a las poblaciones vulnerables de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), en especial a personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades.

Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que:

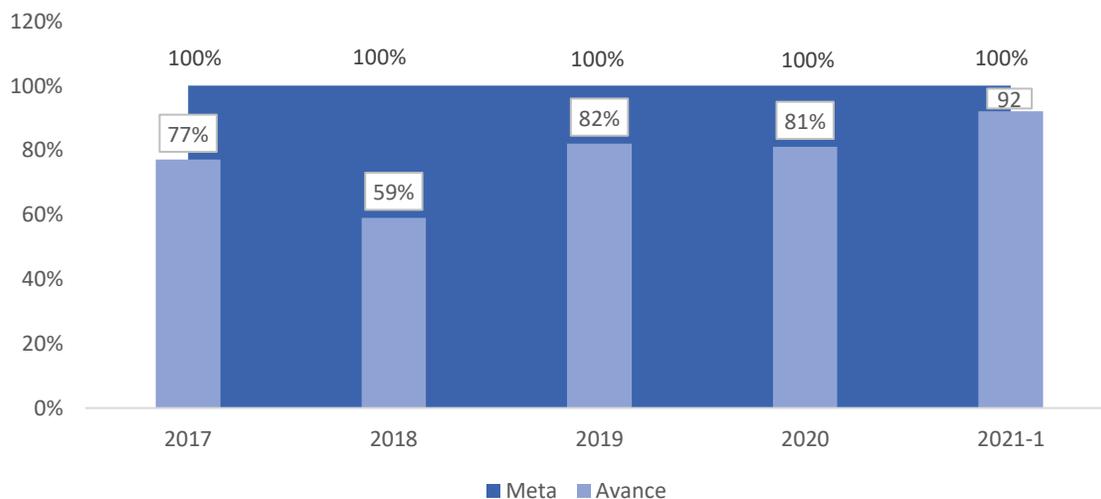
A 30 de junio de 2021, se han recibido en la coordinación de implementación de medidas de protección (147) actos administrativos de víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de organizaciones de población desplazada y reclamantes de tierra identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente, de las cuales se implementaron en su totalidad (131) resoluciones a protegidos del programa de protección. Asimismo, se logró un porcentaje de cumplimiento del 89,11% de la implementación de las medidas otorgadas a beneficiarios de la ruta de protección. De 19 rezagos: 13 corresponden a implementación fuera de



términos, y 6 en proceso de implementación (pendientes). Gracias a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento del cuatrienio es del 75,24%.

Como se puede ver en la ilustración 6, con respecto al indicador de Porcentaje de Mujeres Víctimas de conflicto armado identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que cuentan con medidas de protección implementadas, a 30 de junio de 2021, de 55 Mujeres víctimas identificadas con nivel de riesgo extremo, extraordinario o inminentes en 51 casos se les implementó medidas de protección en los términos establecidos lo que representa un 92,72%. De 6 rezagos 3 se encuentran terminados de implementar fuera de términos, y los otros 3 en proceso de implementación (pendientes). Lo anterior, permitió que para el primer semestre de 2021 se presentara un avance en el cumplimiento del 92,72%; permitiendo un avance de cumplimiento del cuatrienio del 81,74%.

**Ilustración 7. Mujeres víctimas programa ordinario identificadas nivel de riesgo extremo, extraordinario o inminentes**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

### 3.2.2. Atención y Asistencia

El componente de asistencia hace referencia al restablecimiento de los derechos de las personas víctimas y las condiciones para llevar una vida digna. Por su parte, el componente de atención brinda información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial, con el propósito de facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral. A continuación, se presentan los avances para las medidas de



identificación, atención humanitaria, salud, educación, generación de ingresos y vivienda.

### **3.2.3. Identificación**

La identificación se relaciona con la tenencia de documentos de identificación de las personas víctimas del conflicto armado. Según el reporte realizado por parte de la RNEC, se evidencia que:

Del 01 enero al 31 marzo de 2021, la RNEC gestionó 57 registros civiles de nacimiento, 2.774 tarjetas de identidad y 13.749 cédulas de ciudadanía de personas víctimas del conflicto armado, con un cumplimiento del 100%. De igual forma, del 01 abril al 30 de junio 2021, fueron gestionados 73 registros civiles de nacimiento, 2.925 tarjetas de identidad y 19.432 cédulas de ciudadanía de personas víctimas del conflicto armado, también con un cumplimiento del 100%. Lo anterior, permitió que de acuerdo con el indicador de tenencia de documentos de identificación de las personas víctimas del conflicto armado, se ha tenido un avance de 22.430 víctimas que han podido gestionar su documento.

### **3.2.4. Atención humanitaria**

Se orienta a las víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) que reciben atención humanitaria a partir del proceso de identificación de carencias establecido en el Decreto 2569 de 2014. La entrega efectiva es entendida como el abono en cuenta del beneficiario, tanto étnico como no étnico, o la entrega efectiva del dinero por ventanilla. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que:

Para el primer semestre del 2021, la Unidad identificó 300.781 hogares viables para entrega de Atención Humanitaria de los cuales a 273.239 hogares se les realizó colocación de giros de Atención Humanitaria. Es importante mencionar que para identificar la viabilidad de las solicitudes de Atención Humanitaria que recibe la Unidad, fueron adelantadas una serie de validaciones y, a través del procedimiento de identificación de carencias en la Subsistencia Mínima, se identificaron los hogares viables para recibir la medida. En ese sentido, con corte a 30 de junio de 2021, se han obtenido los siguientes resultados: de los hogares identificados como viables se han atendido con al menos un giro de Atención Humanitaria a más del 91%, es decir, dentro de la gestión se genera un cumplimiento del 96% en la meta concertada para este indicador (95%).



Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración de la expedición del CONPES 4031 del 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentran contenidos en los siguientes indicadores: “Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV identificados con carencias en subsistencia mínima, que reciben atención humanitaria,” y “Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado que cumplen criterios de primer año, que reciben atención humanitaria”.

Ahora bien, con respecto al Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con entrega efectiva de Atención Humanitaria, para el primer semestre del 2021, de los 273.239 hogares con colocación de giros de Atención Humanitaria, 241.027 presentaron pago efectivo. En ese sentido, con corte a 30 de junio de 2021 se han obtenido los siguientes resultados: de los hogares con colocación de giro de Atención Humanitaria, el 89% han realizado el cobro, es decir, dentro de la gestión realizada se genera un cumplimiento del 93% en la meta concertada para este indicador (95%).

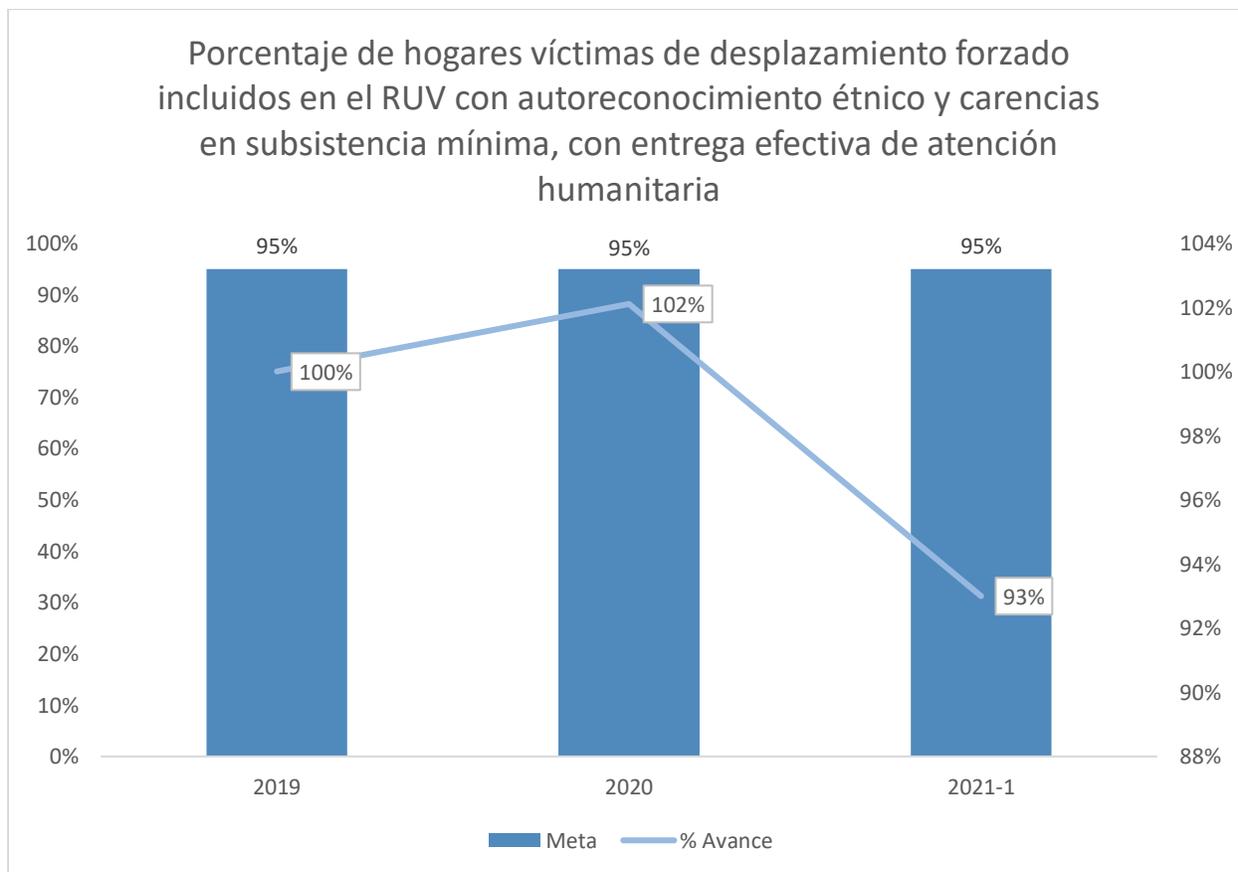
Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración de la expedición del CONPES 4031 del 2021, a través del cual se realiza la renovación al PNARIV, el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentran contenidos en los siguientes indicadores: “Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV identificados con carencias en subsistencia mínima, que reciben atención humanitaria,” y “Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado que cumplen criterios de primer año, que reciben atención humanitaria” del CONPES 4031.

A 31 de junio de 2021, con respecto al Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autorreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima con programación de atención humanitaria se puede ver que se tenían 115.058 hogares viables que se auto reconocen como étnicos de los cuales a 104.599 se les efectuó colocación de AH. Lo anterior corresponde a un avance cuatrienio del 93,68% de la meta anual (95%).

Con relación al Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con programación de atención se tenían 104.599 hogares programados (colocación) de AH que se auto reconocen como étnicos de los cuales 92.709 presentaron pago efectivo, tal como se puede ver en la ilustración 8.



**Ilustración 8. Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autorreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima, con entrega efectiva de atención humanitaria**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

### 3.2.5. Salud

Los indicadores relacionados con las medidas en materia de salud hacen referencia al acceso y atención que reciben las personas víctimas del conflicto armado. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que: según el reporte con corte a 30 de junio de 2021 y con respecto al porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (Ver ilustración 9), el Ministerio de Salud y Protección Social ha instruido y promovido con las entidades territoriales la afiliación de la población residente en el país que aún no cuentan con esta señalando mediante actos administrativos instrucciones orientadas a la garantía de la protección y atención de manera integral en salud.

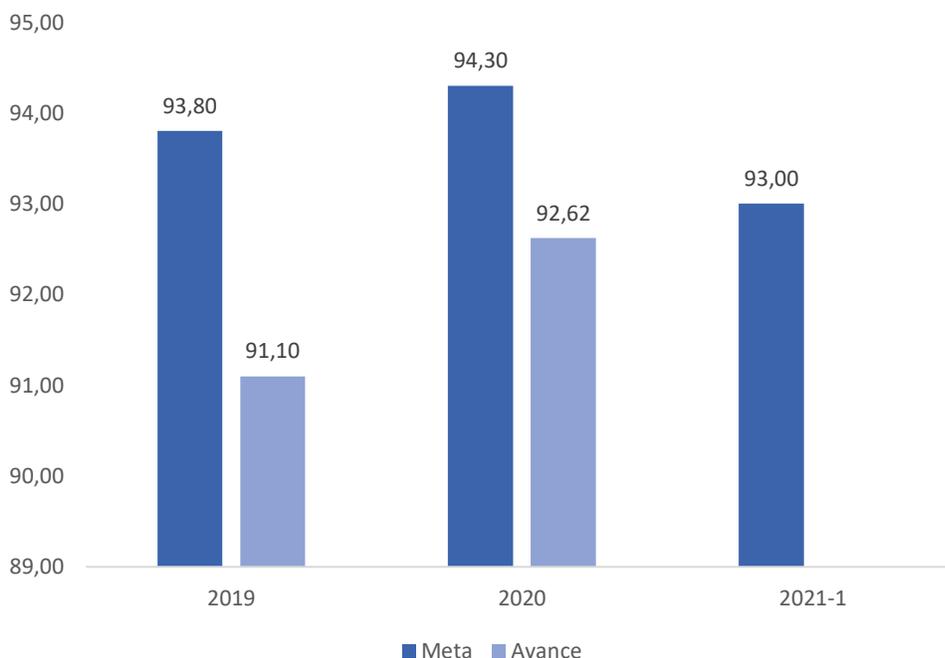


Es importante indicar que la afiliación es un proceso que se adelanta a nivel territorial, son los municipios los encargados de promover entre su población la afiliación al SGSSS y es en la entidad territorial donde se concreta el aseguramiento. Sin embargo, con el ánimo de contribuir al logro de la meta de cobertura universal en aseguramiento en salud y facilitar la gestión de afiliación de esta población a las entidades territoriales, este Ministerio adelantó labores para identificar y colaborar con la localización de las personas víctimas del conflicto armado en el país, partiendo de la información del RUV.

De igual manera, se ha implementado en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, así como en las entidades territoriales la afiliación de oficio establecida en el Decreto 064 de 2020 mediante el cual se busca lograr la cobertura universal y la continuidad en el SGSSS de la población asegurada. Este Decreto, permite que al momento en que una persona víctima del conflicto armado demande servicios de salud y no se encuentre afiliado al sistema, la IPS lo inscriba de manera inmediata a una EPS. No menos importante es la labor de las entidades territoriales quienes podrán afiliar de oficio a aquellas personas víctimas que logren identificar y focalizar. Adicionalmente, el 10 de julio de 2020 fue expedida la Resolución 1128 mediante la cual se reglamentó la afiliación de oficio profundizando en las actividades de los actores durante este proceso.



**Ilustración 9. Porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud<sup>7</sup>**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

Con respecto a las Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que reciben atención en salud<sup>8</sup>, con corte al mes de junio de 2021, se avanzó en el diseño de un instrumento para el seguimiento semestral a los departamentos a los que se realizó asistencia técnica durante el año 2020, en el Plan estratégico 2019-2023, del Programa de Prevención de las Violencias Sexuales en el Conflicto Armado y de Atención Integral a Mujeres Víctimas. Para el caso del departamento de Norte de Santander se reprogramó la asistencia técnica, para el mes de julio.

Con relación a las Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial, el Ministerio de Salud y Protección Social<sup>9</sup>, de acuerdo con el último reporte con corte a diciembre de 2020, realizó acciones de cierre de los planes de atención psicosocial por parte de los equipos de PAPSIVI a las víctimas del conflicto armado ubicadas en los municipios priorizados en el marco de los convenios No. 469, 470 y 473 de 2020 suscritos

<sup>7</sup> No se presenta el avance del primer semestre de 2021 dado que el indicador tiene periodicidad anual

<sup>8</sup> Indicador con periodicidad anual y rezago de 360 días.

<sup>9</sup> Indicador con periodicidad anual y rezago de 90 días.



entre el Ministerio de Salud y Protección Social y Asociados para la implementación del programa PAPSIVI para la vigencia 2020 - 2021. De estos, los convenios de asociación 469 y 470 finalizaron el segundo ciclo de atención y el 473 se encuentra en el desarrollo del segundo ciclo.

Se concretó un plan de mejoramiento del Plan Operativo y Plan de Inversión, el cual fue aprobado por el Comité Técnico de Seguimiento el 31 de diciembre de 2020. De igual manera, durante este mes se realizó el seguimiento y monitoreo constante a estos convenios, al cargue en el aplicativo PAPSIVI y la entrega del archivo físico de las atenciones realizadas conforme al cronograma. Esta actividad se llevó a cabo con el equipo de apoyo a la supervisión del grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas. Se logró implementar el programa PAPSIVI llegando a población que requería de la atención psicosocial.

### **3.2.6. Educación**

La educación hace referencia al acceso al sistema educativo de la población víctima del conflicto armado, por lo que del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que:

Durante el primer semestre de 2021 a través del contrato con el Consejo de Noruega para Refugiados, cuyo objeto es el fortalecimiento institucional para la atención educativa pertinente, en función del cierre de brechas en el acceso, la acogida, el bienestar y la permanencia de niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y víctimas, ubicados en zonas rurales de once (11) Entidades Territoriales Certificadas -ETC- prioritizadas, se han desarrollado acciones en las líneas de acogida, bienestar y la permanencia a población víctima del conflicto en 9 ETC, a saber: Cauca, Nariño, Tumaco, Buenaventura, Putumayo, Meta, Caquetá, Florencia, Chocó y en la línea de Gestión de Riesgos en 3 ETC; Guaviare, Chocó y San Andrés y Providencia.

Por otra parte, en el marco de las actividades desarrolladas a través del fondo en administración del Ministerio de Educación Nacional - MEN / Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, Contrato N° 277 de 2019, se eligió la Institución de Educación Superior Universidad de La Salle como resultado de la convocatoria dirigida a instituciones de educación superior para la formulación e implementación de una estrategia pedagógica flexible que permita nivelar la población en extra edad de las zona rurales en escuelas multigrados.



Igualmente, en el marco de las alianzas y articulación intersectorial adelantado por el MEN, se presentó en la mesa redonda interagencial, la línea estratégica del sistema educativo Colombiano, implementada para la atención educativa de la población víctima de desplazamiento y otros hechos relacionados con el conflicto armado interno, como insumos para el panel de alto nivel sobre desplazamiento interno, programado por el Secretario General de la ONU que pretende encontrar soluciones a situaciones de desplazamiento interno, destacando formas de aliviar el impacto en las comunidades desplazadas y de acogida; aumentar la atención, la conciencia y el apoyo global a las personas desplazadas.

Con respecto al desarrollo de las acciones de asistencia técnica, el MEN realizó el acompañamiento para el fortalecimiento técnico a las secretarías de educación de los departamentos de Antioquía, Risaralda y Norte de Santander, y del municipio de Apartadó en torno a la atención educativa a población víctima del conflicto armado, de acuerdo con lo establecido en Auto 373 de 2016. De igual forma, se brindó asistencia técnica para la formulación del plan de acción para la atención de esta población con cada una de las secretarías mencionadas.

Adicionalmente, se fortaleció el proceso de acceso y permanencia educativa de la población víctima mediante asistencia técnica a las secretarías de educación certificadas a través de la articulación interinstitucional adelantada desde el SNARIV en el marco de los Subcomités de Atención y Asistencia y Prevención Protección y Garantías de No Repetición.

Asimismo, fue concretado el plan de acción con las entidades del SNARIV para el desarrollo del Plan Operativo Anual propuesto en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, para brindar asistencia técnica a las Entidades Territoriales Certificadas de Cauca y Chocó por las masacres ocurridas en estos territorios en diciembre y enero de 2020 y 2021 respectivamente y, se adelantó la elaboración de la segunda parte del Informe de Educación para la Corte Constitucional, el cual fue remitido a la Unidad para las Víctimas como entidad coordinadora del SNARIV del Conflicto Armado.

Por último, para la vigencia 2020 (corte noviembre) de acuerdo con el resultado del cruce de información adelantado por la Unidad para las Víctimas, entre el Sistema Integrado de Matricula - SIMAT y RUV, se identificaron en el sistema educativo 1.664.991 de niños, niñas, jóvenes y adolescentes víctimas, lo que equivale al 87,65% de atención de las trayectorias educativas de esta población. Para el segundo semestre del año 2021 y en consideración con la expedición del CONPES 4031 de 2021, a través del cual se realiza



renovación al Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el seguimiento a los resultados de este indicador se puede realizar a través del indicador: “Porcentaje de ETC con orientación, seguimiento y fortalecimiento técnico para la implementación de las estrategias de permanencia educativa para la población vulnerable y víctima del conflicto armado interno en edad escolar”, que de manera indirecta incide en dicho indicador a través del CONPES 4031 teniendo en cuenta el acompañamiento que se realiza a las ETC.

### **3.2.7. Generación de ingresos**

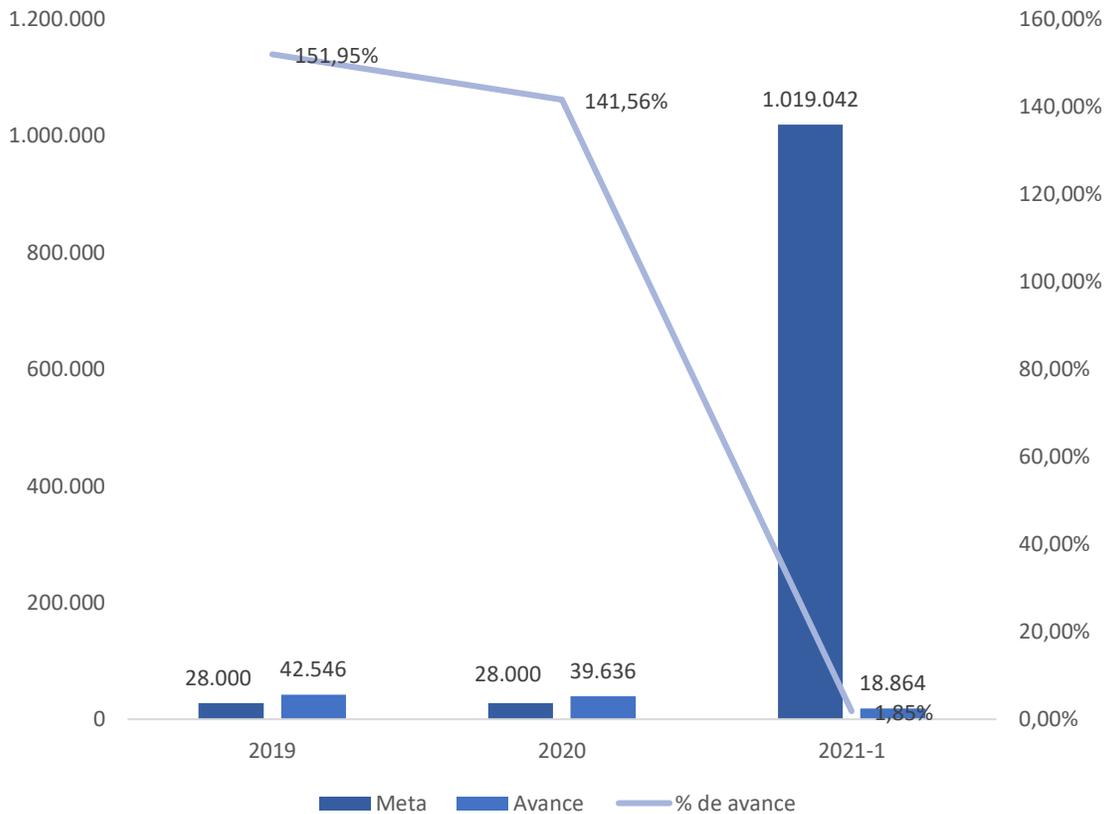
La generación de ingresos se relaciona con la incorporación de la población víctima a nivel local que contribuye a llevar al mejoramiento de la inserción laboral de las personas víctimas desde tres líneas: (i) intervención de enganche laboral; (ii) intervención de formación para el trabajo; y (iii) emprendimiento y fortalecimiento.

Cabe resaltar que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), entidad que ejerce la Secretaría técnica de la Mesa de Generación de ingresos que articula los esfuerzos de diferentes entidades competentes en este componente de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras, entre ellos, SENA, DPS y Servicio Público de Empleo (SPE). El DPS en el marco de los acuerdos realizados para el reporte de los indicadores del CONPES 3726 relativos a este derecho, consolida los avances de dichas entidades. De acuerdo con lo diligenciado en la plataforma SINERGIA se pudo observar que:

Al 30 de junio de 2021, el DPS, a través del Programa Empléate durante el primer semestre, logró la vinculación a un empleo formal de 32 víctimas por desplazamiento forzado; el SENA viene socializando la oferta de los servicios de la Agencia Pública de Empleo a nivel regional, a través de micro ruedas de empleo virtuales, y el acercamiento al sector empresarial, lo que permite la consecución de vacantes para realizar el proceso de intermediación laboral. En el marco de esta gestión durante la misma vigencia se logró la intermediación laboral de 18,864 personas víctimas del conflicto armado, como se puede observar en la ilustración 10.



**Ilustración 10. Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral**



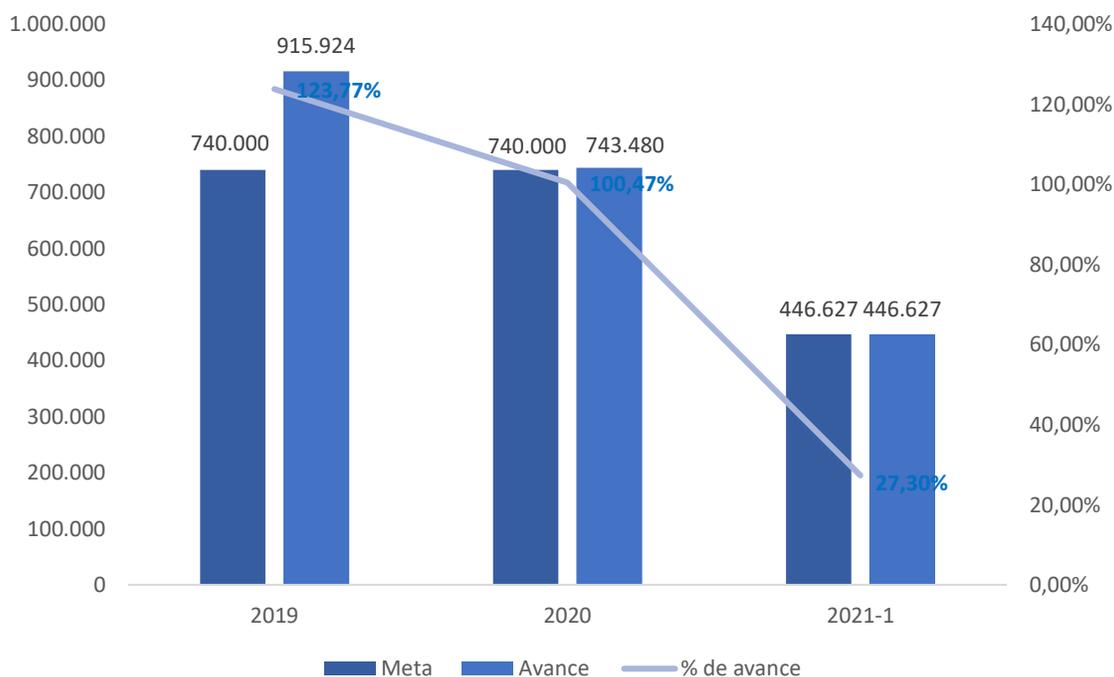
Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

Frente a la línea de intervención de formación para el trabajo, con corte a 30 de junio de 2021 el SENA a través de los diferentes programas como formación complementaria y formación virtual, ha brindado a la población herramientas técnicas y competencias blandas, que les permita adquirir habilidades y competencias para incidir positivamente en sus oportunidades de generación de ingresos, a 31 de mayo de 2021, se han atendido a 446,627 aprendices víctimas del conflicto por desplazamiento forzado (ver ilustración 11).

<sup>10</sup> Meta y avance anual



### Ilustración 11. Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

Por último, a 30 de junio de 2021, el DPS reportó la atención a víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento, lo cual para cada entidad se resume de la siguiente manera:

Con el programa Familias en su Tierra (FEST), finalizó la intervención VII (2019-2021) cuya meta de atención era de 38,160 hogares, logrando la vinculación efectiva en el programa de 25,366 hogares con personas víctima, ubicados en las zonas 1,3,5 y 6 de dicha intervención. Respecto a la intervención VIII (2021-2022), se encuentra en etapa precontractual, avances en investigación de mercados, estudios previos y publicación de Prepliegos en SECOP II (LP No 02 de 2021); se viene adelantando el proceso de micro focalización de veredas a intervenir.

Por otra parte, el programa IRACA en su intervención VI (2021-2022) atenderá 8.962 hogares, iniciando la ejecución para los convenios 221 y 231 de 2021; el primero se suscribió con el resguardo indígena Wayuú de la comunidad Mapuain atendiendo 120 hogares, y el segundo se suscribió con el cabildo indígena Shaquiñan para beneficiar



2020 hogares étnicos. Las otras dos zonas restantes por contratar se encuentran en la fase precontractual y contractual.

La Unidad de Restitución de Tierras durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021, realizó las labores pertinentes para el diseño e implementación de 261 nuevos proyectos productivos a las familias beneficiarias de las sentencias de restitución, en los departamentos de: Antioquia, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Sucre, Bolívar, Cauca, Cesar, Córdoba, Santander, Risaralda, Huila, Caldas, Chocó, Caquetá y Magdalena, mediante la implementación de líneas productivas que favorecen el retorno.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la estrategia de emprendimiento y fortalecimiento a microempresas/asociaciones o unidades productivas de población víctima del conflicto armado, durante el primer semestre de 2021, atendió 3.800 personas víctimas: 3.578 a través del instrumento Mujeres más Productivas, alianza con la empresa privada (Bavaria y Fenalco Nacional) para el fortalecimiento de negocios del canal tradicional, prioriza la participación de las mujeres con un presupuesto total de \$4.553 millones de pesos. El programa ofrece estrategias de precios y competencia, asistencia técnica en habilidades blandas y organización de las tiendas, régimen simple, alianzas con empresas proveedoras, soluciones digitales y diferentes dotaciones para su negocio; 170 a través del instrumento Núcleo E, que se está ejecutando a través de iNNpulsa Colombia, tiene por objetivo fortalecer microempresas de población víctima del conflicto y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad y 52 a través del instrumento Moda Inn, que se está ejecutando a través de iNNpulsa Colombia.

En el Ministerio de Trabajo, durante el primer semestre de 2021, realizaron análisis de cotizaciones en los primeros cuatro meses del año, avanzaron en la elaboración de los documentos para la etapa precontractual (análisis del sector, estudio previo), logrando así que en el mes de mayo se firmará el convenio 435 a través del cual se ejecutará el programa "Yo trabajo por Colombia" el cual con corte a 30 de junio para la fase I han focalizado y validado el RUV de 689 personas; de los cuales 164 han sido vinculados al programa. En fase III, se han focalizado 247 personas, de los cuales se han vinculado al programa 102 personas.

Bancóldex, a junio 2021, no ha implementado la línea de crédito de redescuento en convenio con la UARIV, se encuentra a la espera de la negociación del convenio interadministrativo que permite dicha implementación. Por otra parte, de acuerdo con la información obtenida del cruce del RUV, con corte junio 2020, y la base de datos de



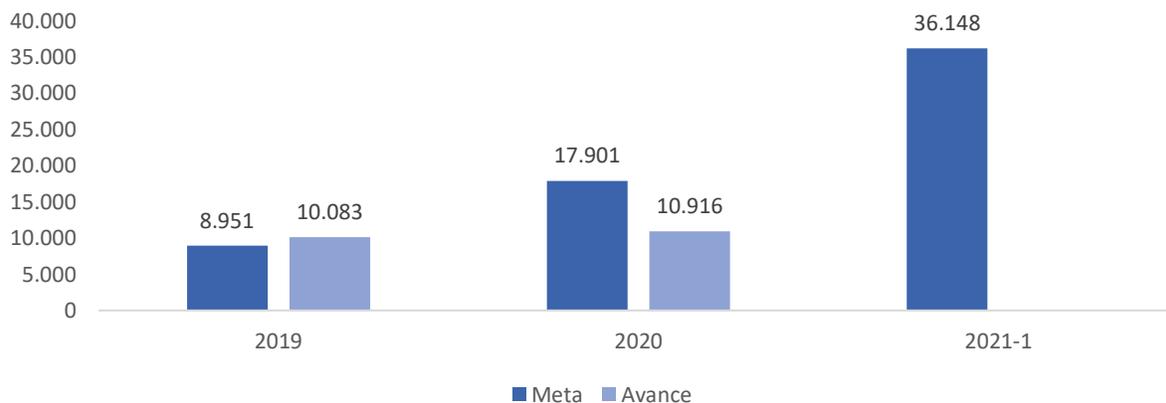
desembolsos de Bancóldex, se identificó la financiación para 3.878 empresarios víctimas, incluida población desplazada, por un valor de \$31.256 millones con una cobertura en 442 municipios, de 28 departamentos.

### 3.2.8. Vivienda

Los indicadores de vivienda se relacionan con las soluciones de vivienda rural nuevas y mejoradas entregadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)<sup>11</sup> a través del Banco Agrario de Colombia S.A. a hogares víctimas del conflicto armado. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que:

- Frente al indicador de Soluciones de vivienda rural<sup>12</sup> entregadas a hogares víctimas, en el mes de junio de 2021, a través del Banco Agrario de Colombia S.A, se realizó la terminación y entrega de 76 viviendas de interés social rural a hogares víctimas, el cual corresponde al 73% del total de viviendas entregadas en este mes. Estas entregas corresponden a subsidios de VISR adjudicados en vigencias entre (2012 - 2017). De acuerdo con lo anterior, se han realizado 11.753 entrega de viviendas de interés social rural a hogares víctimas.

#### Ilustración 12. Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

<sup>11</sup> Indicador con periodicidad anual

<sup>12</sup> Indicador a cargo de Ministerio de Agricultura



De igual manera, a 30 de junio del 2021, se asignaron 780 subsidios familiares de vivienda de interés social a la población víctima del desplazamiento forzado en el marco de los diferentes programas de vivienda, en la que corresponde al 10.20 % del total asignado en el mes. El acumulado en el año de los SFV asignados a la población víctima es de 5.906 SVF y en general a toda la población se ha asignado 45.937 SVF lo cual corresponde al 12,86%.

### **3.2.9. Reparación Integral**

La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Esto implica contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida y dignificación de las personas víctimas en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. La ruta de reparación integral tiene dos ámbitos, el individual y el colectivo; no obstante, ambas rutas son interdependientes y complementarias, debido al enfoque integral de la misma reparación.

### **3.2.10. Reparación colectiva étnica**

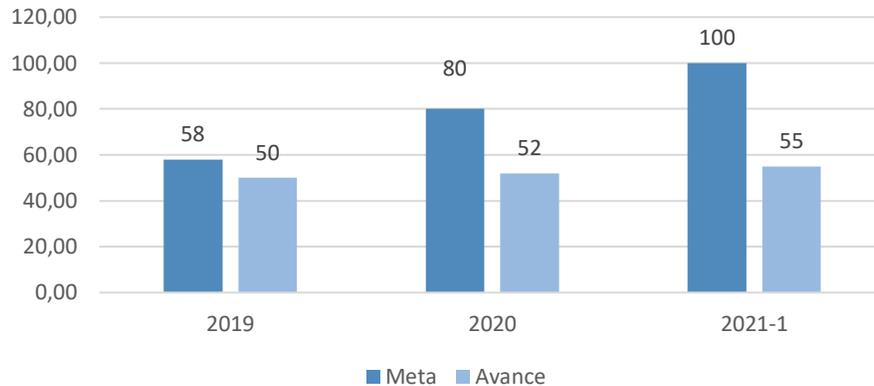
La reparación colectiva se refiere a la implementación de al menos dos medidas de reparación incluidas en los PIRC que se adelantan con los sujetos colectivos incluidos en el RUV. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que:

Con corte a junio de la presente vigencia se avanzó con el reconocimiento de la indemnización colectiva en 3 sujetos de reparación colectiva étnicos: 1. Consejo Comunitario Bajo Mira Y Frontera; 2. Consejo Comunitario Aires De Garrapatero; 3. Consejo Comunitario Zanjón De Garrapatero. Lo anterior, representa un porcentaje de avance del 55% frente a la meta de 2021, como se puede ver en la ilustración 13. En ese sentido, con corte 30 de junio de 2021 se han obtenido los siguientes resultados: reconocimiento de la indemnización administrativa de 55 Sujetos de Reparación Colectiva étnicos, de los cuales 3 han sido entregadas durante el 2021.

Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración de la expedición del CONPES 4031 de 2021, a través del cual se realiza la renovación al Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas, el seguimiento a los resultados de este indicador, se encuentran contenidos en los siguientes indicadores: “Número de sujetos de reparación colectiva étnicos indemnizados” del CONPES 4031.



### Ilustración 13. Sujetos de reparación colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

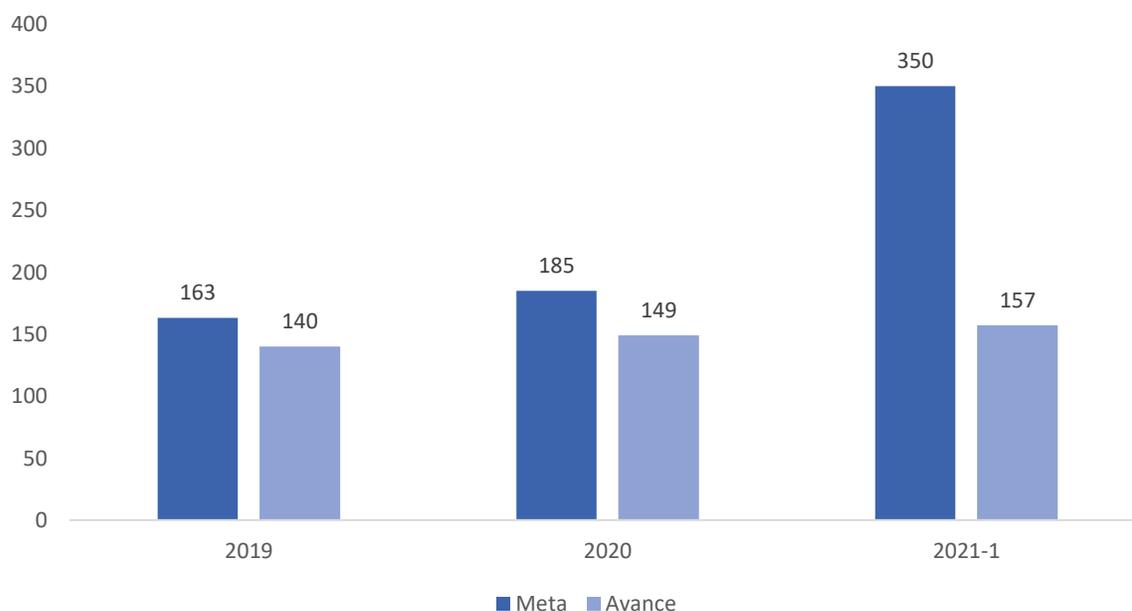
#### 3.2.11. Indemnización Colectiva

El indicador relacionado hace referencia a la garantía del derecho fundamental que tienen los sujetos de reparación colectiva étnicos, en relación con el proceso de consulta previa previsto en los Decretos Ley 4633 y 4635 del 2011 y en la implementación de la medida de indemnización por vía administrativa. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que:

A 30 de junio de 2021, con respecto a Sujetos de Reparación Colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados, se tienen acumulado un total de 157 sujetos de reparación colectiva con al menos dos medidas implementadas, 8 de ellos durante el 2021. Debido a las dificultades presentadas durante la pandemia, los resultados no cumplen con lo proyectado. Lo anterior representa un avance acumulado del 29,56% frente a la meta establecida para la vigencia (véase ilustración 14).



**Ilustración 14. Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas.**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

### 3.2.12. Reparación individual

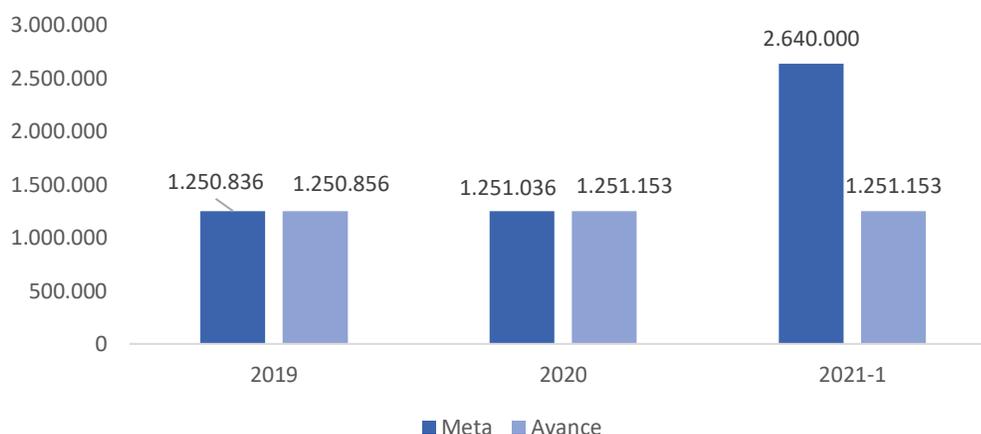
La reparación individual se relaciona con: (i) la cantidad de personas víctimas que han recibido al menos dos de las medidas de reparación administrativa y; (ii) los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas mayores de 12 años con encargo fiduciario constituido, acompañadas en su plan de reparación individual. Para el primer semestre de 2021, la Unidad se enfocó en los criterios de priorización y el método técnico, toda vez que los Planes de Atención, Asistencia y Reparación Integral para NNA fueron modificados a partir del 2017 en atención al Auto 206; por lo tanto, teniendo en cuenta que solamente son aplicados cuando la víctima lo solicita o cuando debe cumplirse una orden judicial. En ese sentido, con corte a 30 de junio de 2021 se han obtenido los siguientes resultados: 20.447 Planes de Reparación Individual formulados a adolescentes menores de 18 años que tienen encargo fiduciario constituido. Para el segundo semestre del año 2021 este indicador no tiene homologación<sup>13</sup> con el CONPES 4031 de 2021.

<sup>13</sup> Para aquellos indicadores que no cuentan con homologación, se da por finalizado su seguimiento y cierre, toda vez que desde el 11 de junio de 2021 se inició un nuevo seguimiento a las metas a través del CONPES 4031.



Con respecto a Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual, al cierre del mes de junio de 2021 se continuó con el reporte de 1.251.153 Planes de Reparación Individual formulados a víctimas del conflicto armado interno, debido a que la ejecución, como se puede ver en la ilustración 15. De estos Planes solamente es aplicable en casos particulares, principalmente, donde media una acción constitucional o por voluntad propia de la persona, donde manifiesta requerir acompañamiento Psicosocial o de Inversión Adecuada de Recursos. Lo que representa un avance del 40,87% frente a la meta establecida para la vigencia.

**Ilustración 15. Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

Al cierre de junio de 2021 se continúa con el reporte de 20.447 Planes de Reparación Individual formulados a adolescentes menores de 18 años que tienen encargo fiduciario constituido, debido a que la ejecución de estos Planes solamente es aplicable en casos particulares, principalmente, donde media una acción constitucional o por voluntad propia del menor donde manifiesta requerir acompañamiento Psicosocial o de Inversión Adecuada de Recursos. Lo que representa el mismo avance del periodo que el de 2020 y 2019. En ese sentido, con corte 30 de junio de 2021 se han obtenido los siguientes resultados: 1.251.153 Planes de Reparación Individual formulados a víctimas del conflicto armado interno. Para el segundo semestre del año 2021 este indicador no tiene homologación con el CONPES 4031 de 2021.

### 3.2.13. Indemnización



Hace referencia a las indemnizaciones otorgadas a personas víctimas del conflicto armado interno, desagregada para mujeres víctimas de violencia sexual, víctimas de desplazamiento forzado, niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas a indemnizar mediante la constitución del encargo fiduciario. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SINERGIA se puede observar que, en el mes de junio 2021, la Unidad para las Víctimas otorgó 19.761 indemnizaciones a 19.542 personas, por un valor de 237.101 millones de pesos. Esto equivale a 18.472 indemnizaciones por vía administrativa a 18.347 personas por 200.059 millones de pesos y 1.289 indemnizaciones por vía judicial a 1.195 personas por un valor de 37.041 millones.

En acumulado histórico han sido otorgadas 1.254.779 indemnizaciones a 1.183.192 personas, por un valor de 8.43 billones de pesos. Esto equivale a 1.231.573 indemnizaciones por vía administrativa a 1.166.910 personas por un valor de 7.95 billones de pesos y 23.206 indemnizaciones por vía judicial a 16.282 personas por un valor de \$ 476.426 millones. Lo anterior, corresponde a un avance del 78,21% frente a la meta del año actual.

Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración de la expedición del CONPES 4031 de 2021, a través del cual se realiza la renovación al PNARIV, el seguimiento a los resultados de este indicador, se encuentran contenidos en el siguiente indicador “Número de personas víctimas del conflicto armado interno con indemnización otorgada” del CONPES 4031.

**Ilustración 16. Número de indemnizaciones otorgadas a personas víctimas del conflicto armado interno**



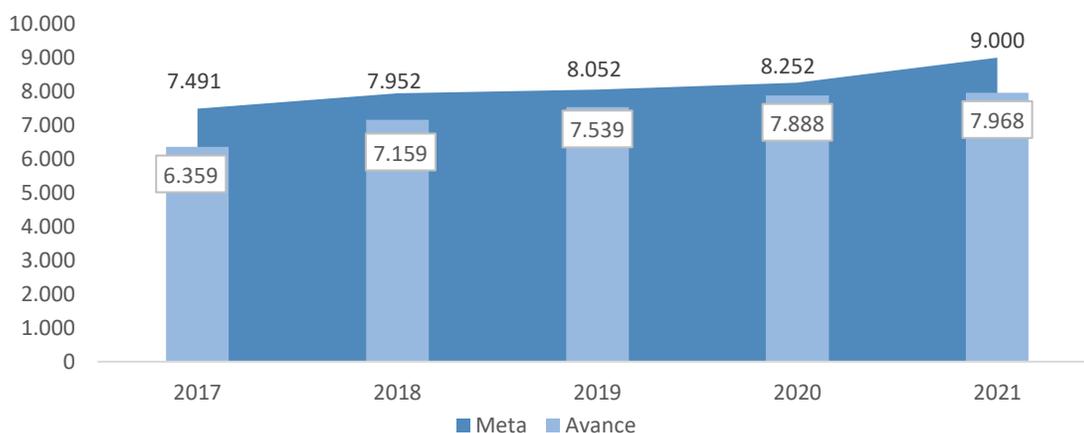
Fuente: SINERGIA, DNP avance a junio 2021



Ahora bien, en el mes de junio 2021, la Unidad para las Víctimas otorgó indemnización a 39 Mujeres Víctimas de Violencia Sexual por 1.120 millones de pesos. En acumulado histórico han sido indemnizadas 7.968 Mujeres Víctimas de Violencia Sexual, como se puede ver en la ilustración 17, con una inversión con 170.477 millones de pesos. Lo anterior corresponde a un porcentaje de avance del 81,71% frente a la meta del 2021.

Para el segundo semestre del año 2021 y en consideración de la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador, se encuentran contenidos en el siguiente indicador “Número de víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento forzado” del CONPES 4031.

### Ilustración 17. Número de mujeres víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada



Fuente: SINERGIA, DNP avance a junio 2021<sup>a</sup>

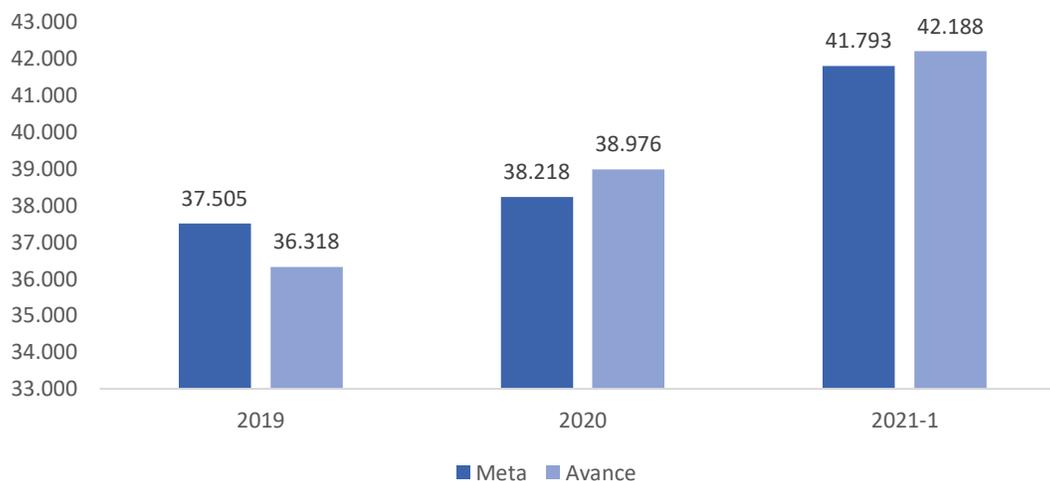
Para el primer semestre de 2021, la Unidad avanzó en la garantía del derecho a través de estrategias de focalización y priorización que encuentran concreción en la Resolución 1049 de 2019 y 0582 de 2021. Es importante señalar que la Unidad para las Víctimas reconoce y otorga la medida indemnizatoria a NNA a través de la constitución del encargo fiduciario. En ese sentido, con corte 30 de junio de 2021, se han obtenido los siguientes resultados: la Unidad para las Víctimas, identificó que dentro de los pagos que se han realizado por indemnización administrativa, históricamente se han constituido 151.678 encargos fiduciarios en favor de 150.989 NNA. Además, han participado 42.188 NNA, en las estrategias de reparación integral, durante el presente periodo se ha venido



realizando convocatoria para la implementación de las estrategias Cre-ser y Proyectándonos de igual manera se han implementado acciones en las 20 direcciones territoriales que se encuentran en revisión y aval por parte del grupo de enfoque psicosocial.

De forma similar, frente al indicador de: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas indemnizadas con encargo fiduciario constituido, con corte 30 de junio de 2021, se han obtenido los siguientes resultados: la Unidad para las Víctimas, identificó que dentro de los pagos que se han realizado por indemnización administrativa, históricamente se han constituido 151.678 encargos fiduciarios en favor de 150.989 Niños, Niñas y Adolescentes. Para el segundo semestre del año 2021 y en consideración de la expedición del CONPES 4031 de 2021, a través del cual se realiza la renovación al PNARIV, el seguimiento a los resultados de este indicador, se encuentran contenidos en el siguiente indicador “Número de personas víctimas del conflicto armado interno con indemnización otorgada” del CONPES 4031.

**Ilustración 18. Número de mujeres víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA.**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

En el mes de junio 2021 por Hechos Directos han sido indemnizadas 106 personas por valor de \$2.85 millones de pesos. En acumulado histórico han sido indemnizadas 32.596 personas con una inversión de 657.545 millones de pesos. Lo anterior corresponde al 86,58% de avance frente a la meta de 2021. Para el primer semestre de 2021, la Unidad



avanzó en la garantía del derecho a través de estrategias de focalización y priorización que encuentran concreción en la Resolución 1049 de 2019 y 0582 de 2021. Es importante señalar que la Unidad para las Víctimas reconoce y otorga la medida indemnizatoria atendiendo a los criterios para dar prelación en el desembolso de la medida, teniendo en cuenta todos los hechos victimizantes, dentro de ellos los hechos directos (Lesiones que produzcan incapacidad permanente, Lesiones que no produzcan incapacidad permanente, Tortura, Delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento ilegal de menores, Secuestro).

Para el segundo semestre del año 2021 y en consideración de la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador, se encuentran contenidos en el siguiente indicador “Número de víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento forzado” del CONPES 4031.

Por otro lado, al corte de junio 2021, frente al indicador de Número de víctimas directas de homicidios y desapariciones forzadas indemnizadas para el primer semestre de 2021, la Unidad avanzó en la garantía del derecho a través de estrategias de focalización y priorización que encuentran concreción en la Resolución 1049 de 2019 y 0582 de 2021. Es importante señalar que la Unidad para las Víctimas reconoce y otorga la medida indemnizatoria atendiendo a los criterios para dar prelación en el desembolso de la medida, teniendo en cuenta todos los hechos victimizantes, dentro de ellos Homicidio y Desaparición Forzada. En ese orden de ideas, con corte a 30 de junio de 2021 se han obtenido los siguientes resultados: 194.502 personas indemnizadas, con una inversión de 3.83 billones de pesos.

Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración de la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador, se encuentran contenidos en el siguiente indicador “Número de víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento forzado” del CONPES 4031.

### **3.2.14. Trabajo**

Los indicadores relacionados con trabajo (empleo) hacen referencia a personas víctimas del conflicto armado en fase de reparación integral o en transición a la misma que han accedido a programas de Rutas Integrales de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano. Del reporte realizado por las entidades responsables de cada indicador en SINERGIA se identifica que:



Con corte a 31 de mayo del 2021, el Ministerio del trabajo a través del programa Formándonos para el Futuro ha seleccionado a la fecha a 2778 participantes ubicados en 15 departamentos del país. Lo anterior beneficia personas víctimas del conflicto incluidas o censadas en el RUV que hayan accedido a programas de Rutas Integrales de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano; específicamente las personas víctimas del conflicto que ingresan a programas de formación titulada a través del acceso preferente del SENA, las personas víctimas del conflicto que se han colocado a través del y las personas víctimas del conflicto que acceden a los programas de formación para el trabajo y orientación vocacional del Ministerio del Trabajo. Durante el 2021 se han incluido 281.092 personas en los diferentes programas lo que corresponde a un 555,78% frente a la meta en 2021 de 70.258 víctimas que acceden a estos programas (ver ilustración 19).

Frente a las Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano. Para el primer semestre el Ministerio del Trabajo a través del programa Formándonos para el Futuro con corte a 30 de junio se han sido matriculadas 1729 víctimas del conflicto armado, el SENA a través de la Estrategia de Acceso Preferente que se otorga en cada convocatoria de oferta titulada en las modalidades presencial y virtual para las víctimas del conflicto armado y de acuerdo con los reportes generados de la plataforma de Sofia plus para el segundo trimestre (abril-junio 2021), se matricularon 13.503 personas, ahora bien el SPE mantiene el reporte del primer trimestre, de 16791 colocaciones de víctimas a través del SPE, dado que a la fecha no cuenta con la información con corte a 30 de junio. Por lo anterior el total de víctimas que acceden a programas de rutas integrales con corte a 30 de junio es de 296.324.

Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración con la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentran contenidos en los siguientes indicadores:

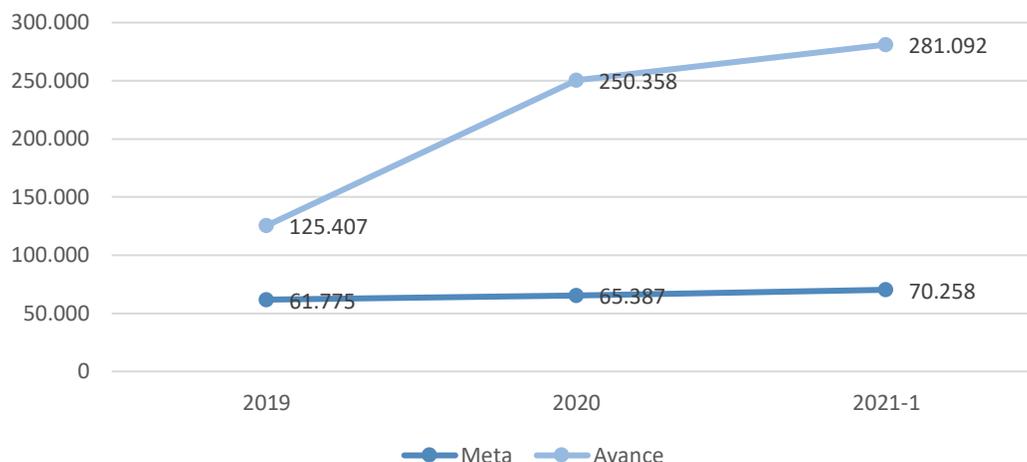
**MINTRABAJO:** Número de víctimas del conflicto armado certificadas en competencias laborales. - Número de jóvenes víctimas del conflicto armado entre los 16 a 21 años certificados en habilidades blandas, transversales y orientación vocacional.

**SENA:** Personas víctimas de otros hechos victimizaste que han accedido a formación profesional integral.

**SPE:** Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral.



**Ilustración 19. Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano.**



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

A 30 de junio del 2021, frente a Sujetos Colectivos que Participan en Procesos de Restitución de Capacidades Productivas<sup>14</sup> el Ministerio de Trabajo reporta que para el primer semestre se realizó el trámite precontractual con el fin de firmar en el mes de agosto el convenio para el programa Emprendiendo Sueños, así mismo con corte a 23 de julio, se cuenta con la prefocalización de 23 sujetos de reparación colectiva ubicados en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Choco, Córdoba, Guajira, Norte de Santander, Sucre y Magdalena.

Para el segundo semestre del año 2021 el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentran contenidos en los indicadores “Porcentaje de avance en la implementación de productivos de sujetos de reparación colectiva.” Del CONPES 4031.

En relación con el indicador de “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento” (Trimestral) reportado a Prosperidad Social desde la vigencia 2019. Para el primer semestre se llevó a cabo la firma del convenio 143 de 2021 en el mes de mayo, a través del cual se ejecutará el programa Yo trabajo por Colombia que busca apoyar la generación de ingresos a través de una ruta integral

14 Indicador con periodicidad anual



de autoempleo, mediante la formulación, viabilización, comercialización, y entrega de activos a perfiles productivos priorizados de víctimas del conflicto armado, del Ministerio del Trabajo. En ese sentido, con corte a 30 de junio se han obtenido los siguientes resultados en el programa 689 participantes en fase I focalizados, 29 municipios tentativos para la fase II y 247 participantes focalizados para la fase III.

Para el segundo semestre del año 2021 y en consideración con la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentran contenidos en los indicadores “Número de víctimas del conflicto armado beneficiadas de los programas de generación de ingresos y autoempleo. Por medio de la implementación y/o fortalecimiento de sus proyectos productivos”.

### **3.2.15. Restitución de tierras**

La restitución de tierras busca el restablecimiento del goce jurídico y material de las tierras y territorios abandonados forzosamente o despojados.

Del reporte realizado por las entidades responsables de cada indicador en SINERGIA se identifica que:

Para el primer semestre de 2021 la URT ha resuelto la inscripción o no en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente - RTDAF a través del proceso administrativo de la restitución de tierras, del 87.20% de un total acumulado de 105.803 solicitudes de inscripción recibidas por la entidad en zonas microfocalizadas<sup>15</sup>. Para avanzar en la toma de decisiones de inscripción o no inscripción en el RTDAF, la URT realiza de manera periódica ejercicios de seguimiento y acompañamiento a sus 16 direcciones territoriales, abordando temas relacionados con la planeación estratégica, el avance en los compromisos asumidos con antelación, la productividad de los profesionales jurídicos, sociales y catastrales, la programación de las salidas a campo, entre otros.

Las direcciones territoriales con mayor avance en la toma de decisiones de fondo son Valle del Cauca y Córdoba. Entre las dificultades que se presentaron para la toma de decisiones de fondo se destacan: el Paro Nacional que afectó la movilidad, las medidas adoptadas en algunas regiones del país para mitigar la propagación del Covid-19 que afectaron las salidas a campo, la situación de seguridad de algunas zonas a intervenir,

---

15 \* Las cifras reportadas pueden variar en razón de la naturaleza dinámica del proceso de restitución de tierras y a las acciones permanentes de depuración y actualización de datos que adelanta la URT.



la disponibilidad de ESMORT para acompañar algunas diligencias en campo y la contactabilidad con los solicitantes.

Para el segundo semestre del año 2021 y en consideración con la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentra contenido en el indicador: Solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas micro focalizadas.

Con respecto al Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF\* para el primer semestre de 2021 la Unidad de Restitución de Tierras inscribió 390 solicitudes, de las cuales se realizaron 125 inscripciones en cabeza de mujeres, 153 como cónyuges explícitas del titular y 106 casos indeterminados (legitimados). En este sentido el porcentaje de mujeres inscritas es del 97,89%.

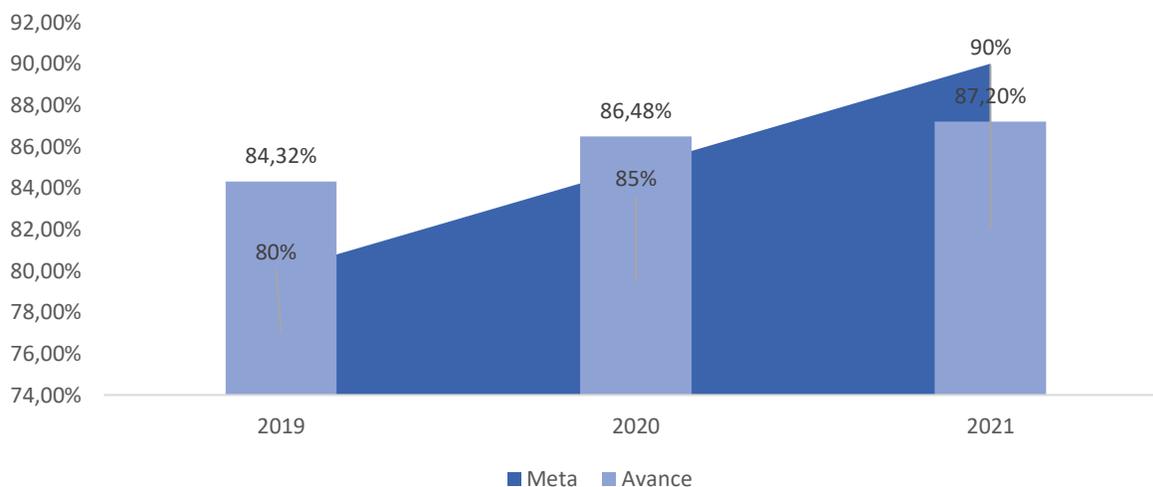
La URT viene implementando una estrategia de revisión de las resoluciones de inscripción, con el fin de verificar que, en estos actos administrativos, se mencione explícitamente a las cónyuges y/o compañeras permanentes, en la parte resolutive de estas inscripciones. En este sentido, se han venido realizando ejercicios de fortalecimiento de lineamientos con los equipos sociales y jurídicos de las distintas oficinas territoriales, actualización de lineamientos y seguimientos cualitativos, que refuerzan el reconocimiento de las mujeres como titulares al derecho a la restitución de tierras, a continuación, se relacionan las gestiones adelantadas:

- \* Socialización Guía para la Identificación y Caracterización de Sujetos de Especial Protección. Realizada en febrero de 2021.
- \* Incorporación de los productos sociales en las solicitudes de restitución. Realizada en junio de 2021.
- \* Diseño de piezas comunicativas, publicadas en las carteleras virtuales de las distintas oficinas territoriales. Haciendo énfasis en el reconocimiento de las mujeres como titulares del derecho. Marzo de 2021.
- \* Seguimiento cualitativo a los proyectos de demanda, para verificar que se mencione explícitamente a las cónyuges y/o compañeras permanentes en la pretensión principal. Desde el año 2019 se viene realizando este seguimiento.
- \* Actualización de la Guía y el formato para la Identificación de Núcleos Familiares.
- \* Actualización de la Guía para la Identificación y Caracterización de Sujetos de Especial Protección.
- \* Actualización de los procedimientos de etapa judicial.



Para el segundo semestre del año 2021 y, en consideración con la expedición del CONPES 4031 de 2021, el seguimiento a los resultados de este indicador se encuentra contenido en el indicador: Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF.

### Ilustración 20. Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas micro focalizadas



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

Al 30 de junio de 2021, respecto a Porcentaje de mujeres beneficiadas de procesos de restitución, el Consejo Superior de la Judicatura informó que no cuenta con datos para realizar una evaluación cualitativa mensual, ya que la información para calcular los indicadores proviene de los procesos que manejan los despachos judiciales a nivel nacional, que se reporta en forma trimestral. De igual forma, frente al Porcentaje de sentencias de restitución de tierras proferidas, el Consejo Superior de la Judicatura también informó que la información no se encuentra disponible.

#### 3.2.16. Rehabilitación

El indicador de rehabilitación refiere a las personas víctimas que fueron atendidas en servicios de rehabilitación en salud física y/o mental incluidas en el RUV. Del reporte realizado por las entidades responsables de cada indicador en SINERGIA se identifica que:



En cuanto a personas víctimas del conflicto armado accedieron a rehabilitación en salud física o mental, En el mes de junio, en el marco del proyecto salud del proyecto, Salud Mental: Abriendo Caminos, se continuó con la realización y validación de la encuesta (6.200 encuestas realizadas a la fecha), sobre todo en municipios donde por condiciones de orden público no había sido posible avanzar, entre ellos Orito Putumayo y Cajibío Cauca. Se avanzó en la planeación de la fase cualitativa del proyecto, priorizando la realización de cuatro (4) encuestas semiestructuradas en todos los municipios, partiendo del filtro de personas que se identifican como víctimas del conflicto armado con dificultades de acceso a los servicios de salud mental y sus preferencias en la atención.

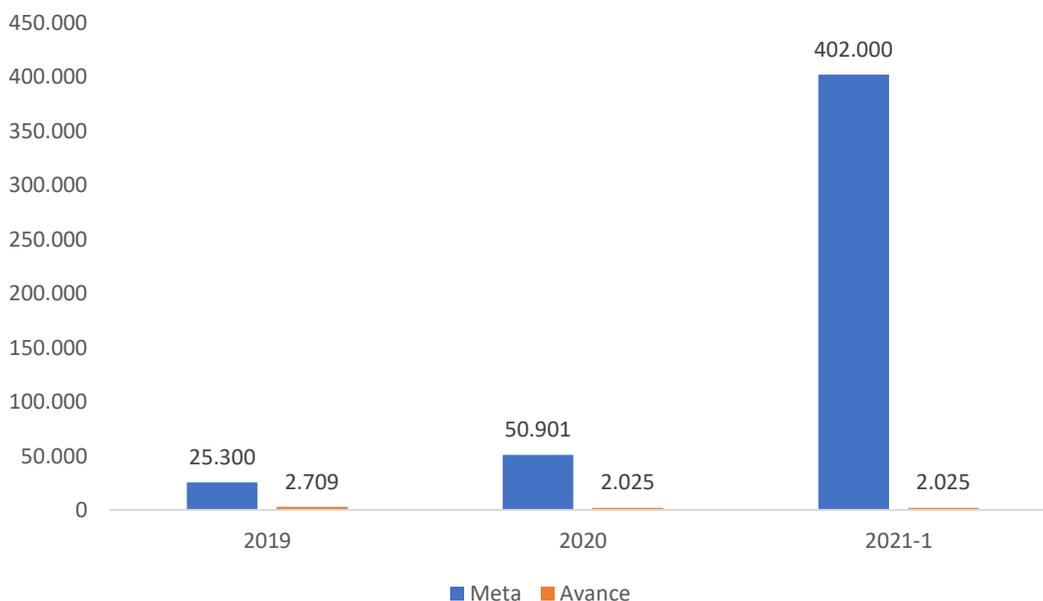
### **3.2.17. Retornos y reubicaciones**

Se refiere a los hogares desplazados que retornan o se reubican con el conocimiento y acompañamiento del Estado, y que han recibido oferta de las entidades del SNARIV nacional o territorial, así como, los planes familiares o comunitarios formulados de retorno o reubicación. Del reporte realizado en SINERGIA, se observa que:

Con corte 30 de junio de 2021, la Unidad para las víctimas reportó 2,025 hogares acompañados en proceso de retorno, reubicación o integración local, hogares que cuentan con acta de voluntariedad permitiendo evidenciar intención de acompañamiento en el retorno, reubicación o integración local, facilitando su acceso oportuno y efectivo a las diferentes medidas de asistencia y reparación a las que tienen derecho según la normatividad vigente.



**Ilustración 21. Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales**

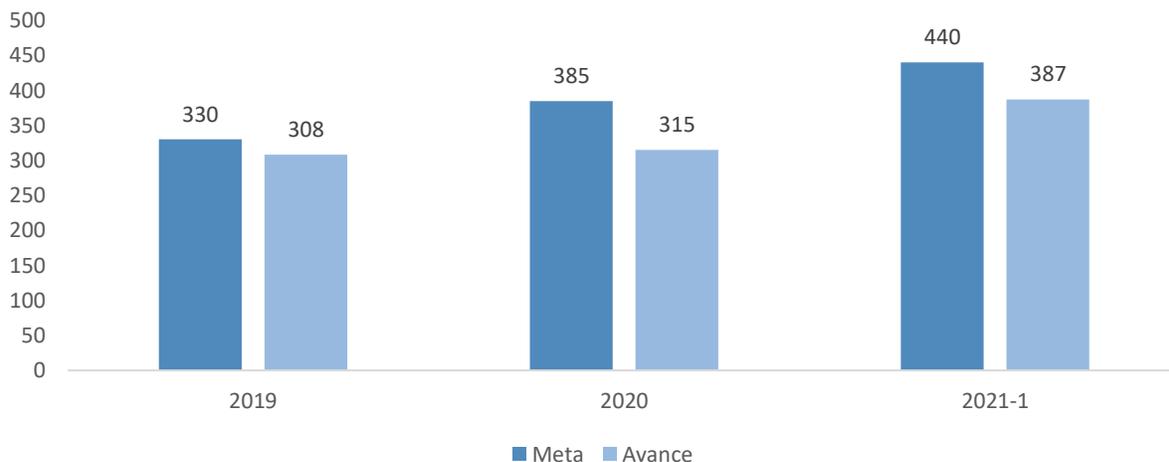


Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

A junio 2021, teniendo en cuenta la actualización del protocolo de retornos y reubicaciones (Resolución 03320 de 2019), se llegó a la actualización de 387 comunidades no étnicas. Por otra parte, se avanzó en el cronograma de presentación ante el Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) para aprobación de los planes RyR para continuar con la formulación de los planes RR de las comunidades no étnicas que se encuentran en actualización y que han solicitado acompañamiento en el proceso de retorno, reubicación o integración local. Con lo anterior se evidencia un avance del 81,21% frente a la meta establecida para la vigencia (ver ilustración 22).



### Ilustración 22. Planes formulados de retorno y reubicación.



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

#### 3.2.18. Satisfacción

Las medidas de satisfacción propenden por el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, a través de acciones que contribuyan al bienestar de dicha población. Al respecto, es posible identificar el acceso de los hombres víctimas a las libretas militares<sup>16</sup>. Del reporte realizado por la entidad en SINERGIA, se observa:

Con corte al 30 de junio de 2021, el Ministerio de Defensa Nacional registró que frente al número de solicitudes de definición de situación militar realizadas por las personas víctimas mayores de 18 años y en el marco de la Ley 1448 de 2011, fueron beneficiados 1.398 personas con libretas Militares (Certificados digitales). Durante junio se expidieron 390 libretas Militares a ciudadanos varones mayores de 18 años que habitan en los departamentos de: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Arauca, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle. Lo anterior, según reporte de la entidad, representa un avance del 100% frente a la meta establecida para la vigencia.

Además, se puede evidenciar que durante el primer semestre de 2021 frente a la medida de satisfacción relacionada con la cobertura para hombres víctimas mayores de 18 años

<sup>16</sup> De acuerdo con la resolución 2200 del 6 de agosto de 2018 para determinar la superación de la situación de vulnerabilidad de las víctimas en el marco del derecho a la identificación se tendrá en cuenta únicamente la expedición de los documentos de identificación, razón por la cual el indicador referente a la obtención de libretas militares a partir de este informe se clasifica en la medida de satisfacción del componente de reparación.



que solicitan y cuentan con Libreta Militar, contempló todos los departamentos de Colombia a los cuales llegó dicha medida para quienes la han solicitado, previa coordinación entre la Unidad de Víctimas y la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional con base en la aplicación de la herramienta prevista en la página [www.libretamilitar.mil.co](http://www.libretamilitar.mil.co) a partir de la aplicación de la ruta operativa contemplada en el protocolo de definición de situación militar a ciudadanos víctimas del conflicto armado, suscrito entre las entidades citadas.

### **3.2.19. Verdad**

Este componente busca reconocer el derecho de las personas víctimas, sus familiares y la sociedad en general, a conocer la verdad acerca de los hechos, los motivos y las circunstancias de la comisión de estos. Los indicadores incluyen investigaciones publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto, testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica y procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados. Frente al reporte realizado por la entidad en la plataforma SINERGIA, podemos observar que:

A 30 de junio de 2021, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) reporta 62 investigaciones, sin embargo, el reporte realizado evidencia que no se presenta avance para la vigencia 2020 e informan que se ha avanzado en los siguientes programas:

Convenio con Minciencias - Video con los grupos de investigación seleccionados: Entre la oficina de Comunicaciones del CNMH y la Central de Medios se viene trabajando en la realización de videos con los 21 grupos de investigación seleccionados. En el mes de mayo no fue posible realizarla debido a las restricciones de la emergencia sanitaria en las diferentes ciudades del país. Se esperaba que en el mes de junio se pudiera reprogramar la actividad, pero las universidades se encontraban en período vacacional hasta mediados de julio.

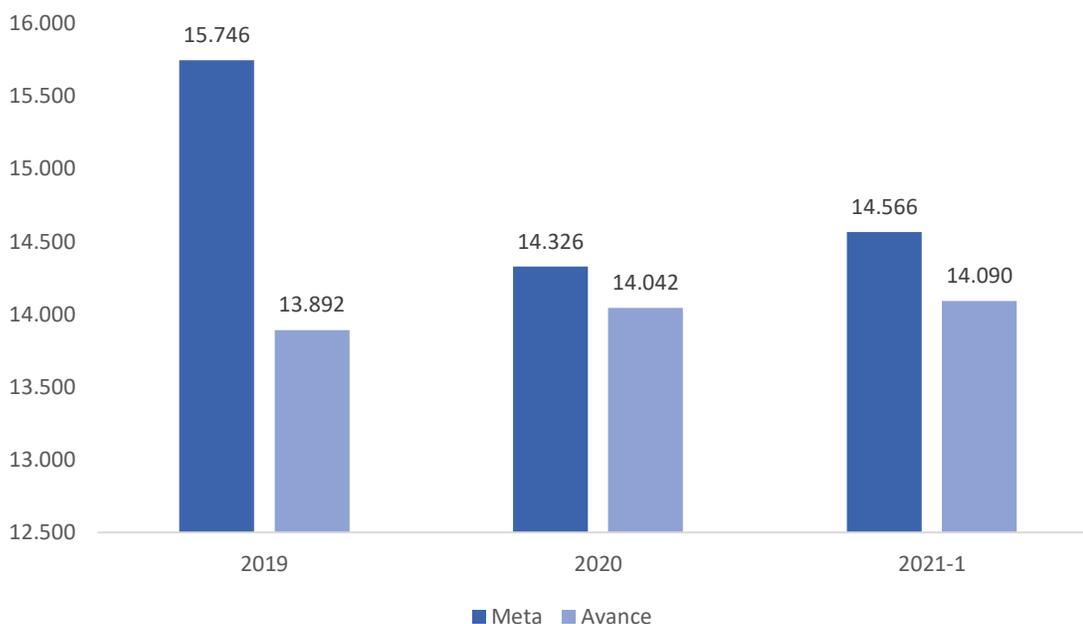
¡Basta Ya! Montes de María: Durante el mes de junio se ha avanzado en la escritura de los borradores de los capítulos 1 al 5. Los capítulos 1, 3 y 5 ya fueron entregados a los coordinadores.

Crónicas de Violencia Sexual Afro: Durante el mes de junio se avanzó en el proceso de escritura del segundo borrador de las crónicas de violencia sexual afro. El proceso de escritura culminará en el mes de julio, para proceder con las validaciones necesarias.



Adicionalmente, la Dirección de acuerdos de la Verdad con base en la información recibida de los anexos remitidos por la ARN, ha realizado la verificación de los datos de los participantes que han firmado el acuerdo de contribución a la verdad, se han realizado convocatorias, de tal manera se han desarrollado 6 entrevistas con las valoraciones respectivas para un total de 14.090 al cierre del mes, como se puede ver en la ilustración 23. Lo anterior corresponde a un porcentaje de avance del 96,07% frente a la meta de la vigencia (14.566).

### Ilustración 23. Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica



Fuente: DNP, SINERGIA con corte a 30 de junio de 2021

En cuanto al indicador de Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados se presenta el siguiente avance; en el mes de junio 2021 se realizaron avances en las acciones de los planes de trabajo firmados y se realizaron jornadas de fortalecimiento en las cuales se contó con la participación de 3 entidades públicas y 19 organizaciones sociales y de víctimas, sobre archivos vinculados a derechos humanos. 1.ASOVIDNEVA 2. ASOFADESCOL 3. ASOVIDES 4. ASOFEES 5. ANDICSIL 6.ARPAS 7. Asociación Renacer de Familias Desplazadas 8. Asociación Semillas de Paz 9. Corporación de desplazados El Edén la Plata Huila 10. Familia Henríquez Chacín 11. Fundación Padre Pio 12. Fundamaná 13. Mesa de Participación de Víctimas de San Antonio Tolima 14. de Cajamarca Tolima 15. de Floridablanca Santander 16. de San Pedro de los Milagros 17. Ministerio de Vivienda 18. Organización



Popular de Vivienda Transparencia por una Casa Deseada 19. AFRODIGNIDAD 20. Policía Nacional 21. Red de Mujeres del Caribe Colombiano 22. Secretaría Distrital de Integración Social. Lo anterior permitió un porcentaje de avance del 100% de la meta de 2021.

#### **4. HOMOLOGACIÓN CON EL NUEVO CONPES 4031**

Teniendo en cuenta que la Ley 2078 del 2021 prorroga la vigencia de la operación de la Ley 1448 de 2011, así como sus decretos leyes étnicos, para el mes de junio del 2021 se expide el documento CONPES 4031 de 2021, a través del cual se renueva la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

Dicha renovación genera la necesidad de armonizar los mecanismos de seguimiento por los cuales se realiza el monitoreo a la implementación del PNARIV, con la finalidad de generar la transición entre las herramientas de seguimiento del CONPES 3726 (SINERGIA), con aquella que realizará el seguimiento al CONPES 4031 (SisCONPES).

De igual forma, es necesario surtir un proceso de homologación para aquellos indicadores que se encuentran en ambos documentos que, por la evolución de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras miden de manera similar o específica las actividades, procesos, y entrega de bienes y servicios de manera continua en el tiempo. A continuación, se detallan por sectores, los resultados de los análisis de homologación de las entidades responsables, para aquellos indicadores contenidos en el CONPES 3726 con aquellos contenidos en el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) del CONPES 4031.

##### **4.1. Indicadores del sector Vivienda**

Con relación a los indicadores “Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas” y “Porcentaje de subsidios asignados a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en los programas de vivienda” que se encontraban para el CONPES 3726 en cabeza del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio respectivamente, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 6<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del oficio radicado No. 2021EE0085228



**Tabla 6. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Vivienda**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural	FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con subsidios para adquisición de vivienda nueva en zonas rurales.
		FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con subsidios para mejoramiento de vivienda en zonas rurales.
Porcentaje de subsidios asignados a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en los programas de vivienda	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con subsidios para adquirir vivienda nueva urbana
		FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con subsidios para mejoramiento de vivienda urbana
		FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con subsidios de arrendamiento de viviendas de interés social urbanas
		FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con cobertura otorgada a la tasa de interés segunda generación para adquirir vivienda nueva urbana
		FONVIVIENDA	Número de hogares víctimas con cobertura otorgada a la tasa de interés para adquirir vivienda nueva urbana.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores



Particularmente, para el caso del indicador “Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas” su responsabilidad migra al Fondo Nacional de Vivienda en consideración con el artículo 115 de la Ley 2008 de 2019, mediante el cual se da línea a la culminación de los subsidios de vivienda rural otorgados por el Ministerio de Agricultura, manifestando que aquellos otorgados con posterioridad estarán a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

#### 4.2. Indicadores del sector Educación

En relación con el indicador “Porcentaje de población víctima atendida de 5 a 17 años que asisten al sistema educativo” que se encontraba para el CONPES 3726 en cabeza del Ministerio de Educación Nacional, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentra contenido en el indicador que se relaciona en la tabla 7<sup>18</sup>.

**Tabla 7. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Educación**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Porcentaje de población víctima atendida de 5 a 17 años que asisten al sistema educativo	Ministerio de Educación Nacional	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje de ETC con orientación, seguimiento y fortalecimiento técnico para la implementación de las estrategias de permanencia educativa para la población vulnerable y víctima del conflicto armado interno en edad escolar.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores

Frente a dicho indicador, luego de realizar los análisis a los indicadores contenidos en el PAS del documento CONPES 4031, no se encuentra un indicador que homologue de forma directa al indicador del CONPES 3726. No obstante, se homologa con el indicador “Porcentaje de ETC con orientación, seguimiento y fortalecimiento técnico para la implementación de las estrategias de permanencia educativa para la población vulnerable y víctima del conflicto armado interno en edad escolar”, teniendo en cuenta que el acompañamiento que se hace a las ETC indirectamente afecta la atención a la población víctima.

#### 4.3. Indicadores del sector Defensa

<sup>18</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por el Ministerio de Educación Nacional a través del comunicado remitido mediante correo electrónico.



En relación con el indicador “Porcentaje de hombres víctimas mayores de 18 años que solicitan y cuentan con Libreta Militar” que se encontraba para el CONPES 3726 en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en el indicador “Porcentaje de solicitudes otorgadas de libretas militares a víctimas mayores de 18 años”, tal como se relaciona en la tabla 8.

**Tabla 8. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Defensa**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Porcentaje de hombres víctimas mayores de 18 años que solicitan y cuentan con Libreta Militar	Ministerio de Defensa Nacional	Ministerio de Defensa	Porcentaje de solicitudes otorgadas de libretas militares a víctimas mayores de 18 años.

Fuente: elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores

#### 4.4. Indicadores del sector Interior

En relación a los indicadores “Porcentaje de Mujeres Víctimas de conflicto armado, identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que cuentan con medidas de protección implementadas” y “Porcentaje de Víctimas de conflicto armado, identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que cuentan con medidas de protección implementadas” que se encontraban para el CONPES 3726 en cabeza de la Unidad Nacional de Protección, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en el indicador “Porcentaje de Víctimas con medidas de protección implementadas con riesgo extraordinario o extremo”, tal como se relaciona en la tabla 9<sup>19</sup>.

**Tabla 9. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Interior**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Porcentaje de Mujeres Víctimas de conflicto armado, identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que	Unidad Nacional de Protección	Unidad Nacional de Protección	Porcentaje de Víctimas con medidas de protección implementadas con riesgo extraordinario o extremo

<sup>19</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por la Unidad Nacional de Protección a través del oficio radicado No. OFI21-00025470



Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
cuentan con medidas de protección implementadas			
Porcentaje de Víctimas de conflicto armado, identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que cuentan con medidas de protección implementadas	Unidad Nacional de Protección		

Fuente: elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores.

#### 4.5. Indicadores del sector Salud

En relación a los indicadores “Porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud”, “Porcentaje de Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que reciben atención en salud”, “Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial” y “Víctimas que acceden a rehabilitación en salud física y/o mental” que se encontraban para el CONPES 3726 en cabeza del Ministerio de Salud y Protección social, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 10.

**Tabla 10. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Salud**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Ministerio de Salud y Protección social	Ministerio de Salud y Protección social	Número de víctimas afiliadas al sistema general de seguridad social en salud
Porcentaje de Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que reciben atención en salud	Ministerio de Salud y Protección social	Ministerio de Salud y Protección social	Número de mujeres víctimas de violencia sexual que de acuerdo con su necesidad acceden a servicios en salud.
Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial	Ministerio de Salud y Protección social	Ministerio de Salud y Protección social	Número de víctimas del conflicto armado que han accedido a la atención psicosocial por demanda y búsqueda activa
Víctimas que acceden a rehabilitación en salud física y/o mental	Ministerio de Salud y Protección social	Ministerio de Salud y Protección social	Número de víctimas que de acuerdo con su necesidad reciben servicios en salud relacionados con procesos de rehabilitación física
		Ministerio de Salud y Protección social	Número de víctimas que de acuerdo con su necesidad reciben servicios en salud relacionados con procesos de rehabilitación mental.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores.



#### 4.6. Indicadores del sector Trabajo

En relación con los indicadores “Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano” y “Sujetos colectivos que participan en procesos de restitución de capacidades productivas” que se encontraban para el CONPES 3726 en cabeza del Ministerio de Trabajo, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 11<sup>20</sup>.

**Tabla 11. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Trabajo**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano.	Ministerio de Trabajo	Ministerio del Trabajo	Número de víctimas del conflicto armado certificadas en competencias laborales.
		Ministerio del Trabajo	Número de jóvenes víctimas del conflicto armado entre los 16 a 21 años certificados en habilidades blandas, transversales y orientación vocacional
		Servicio Nacional de Aprendizaje	Personas víctimas de otros hechos victimizante que han accedido a formación profesional integral.
		Servicio Nacional de Aprendizaje	Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral.
Sujetos colectivos que participan en procesos de restitución de capacidades productivas	Ministerio de Trabajo	Ministerio del Trabajo	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos productivos de sujetos de reparación colectiva.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores

Particularmente, para el caso del indicador “Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano” su responsabilidad frente a la homologación se comparte entre el Ministerio del Trabajo y el Servicio Nacional de Aprendizaje. Esto en el entendido que en la evolución misma que ha presentado la implementación de la Ley para las víctimas, la oferta realizada desde las entidades de Gobierno se ha robustecido en torno a dicho indicador.

#### 4.7. Indicadores del sector Inclusión Social

<sup>20</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por el Ministerio del Trabajo a través del oficio radicado No. 08SI202117000000010957



En relación a los indicadores en responsabilidad del Departamento para la Prosperidad Social - DPS: “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral”, “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de formación para el trabajo” y “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento” que se encontraban para el CONPES 3726, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 12<sup>21</sup>.

**Tabla 12. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Inclusión Social, DPS**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral	Departamento para la Prosperidad Social	Servicio Público de Empleo	Número de víctimas que se han registrado en el sistema de información del Servicio Público de Empleo.
		Servicio Público de Empleo	Número de víctimas que han recibido el servicio de orientación laboral.
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de formación para el trabajo	Departamento para la Prosperidad Social	Servicio Nacional de Aprendizaje	Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral.
		Servicio Nacional de Aprendizaje	Mujeres víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral.
		Servicio Nacional de Aprendizaje	Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral.
		Servicio Nacional de Aprendizaje	Mujeres víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral.
		Ministerio del Trabajo	Número de jóvenes víctimas del conflicto armado entre los 16 a 21 años certificados en habilidades blandas, transversales y orientación vocacional.
		Ministerio del Trabajo	Número de víctimas del conflicto armado certificadas en competencias laborales.

<sup>21</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por el Departamento para la Prosperidad Social a través del oficio radicado No. 20216630825472



Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento	Departamento para la Prosperidad Social	Servicio Nacional de Aprendizaje	Planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado.
		Ministerio de Comercio	Número de emprendimientos inclusivos de población víctima de desplazamiento fortalecidos mediante asistencia técnica, capitalización o gestión comercial.
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de víctimas atendidas con el apoyo al emprendimiento con iniciativas de negocio.
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de víctimas atendidas con el apoyo al emprendimiento con fortalecimiento de negocio.
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de mujeres víctimas atendidas con el apoyo al emprendimiento con iniciativas de negocio.
		Servicio Nacional de Aprendizaje	Planes de negocio formulados por mujeres víctimas del desplazamiento forzado.
		Ministerio de Comercio	Número de mujeres víctimas vinculadas a instrumentos para el fortalecimiento de emprendimientos inclusivos o la comercialización de sus productos.
		Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de mujeres víctimas atendidas con el apoyo al emprendimiento con fortalecimiento de negocio.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores.

Puntualmente, para los indicadores “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral” y “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de formación para el trabajo”, su responsabilidad migra a las entidades adscritas al sector trabajo: Servicio Público de Empleo, Servicio Nacional de Aprendizaje y el Ministerio del Trabajo, a través de indicadores que de manera similar abordan los objetivos de medición de los indicadores a homologar.



Adicionalmente, para el caso del indicador “Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento”, en el CONPES 4031 se identifican indicadores que miden oferta relacionada que cumple con el objetivo de entrega de bien o servicio del indicador, en responsabilidad del Servicio Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Comercio y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Con relación a los indicadores en responsabilidad de la Unidad para las Víctimas - UARIV que se encontraban en el CONPES 3726, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 13<sup>22</sup>.

**Tabla 13. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Inclusión Social, UARIV**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima con programación de atención humanitaria.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Porcentaje de hogares desplazados pertenecientes a comunidades étnicas con carencias en subsistencia mínima, que recibieron atención humanitaria en el último año.
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima, con entrega efectiva de atención humanitaria	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con entrega efectiva de atención humanitaria	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV identificados con carencias en subsistencia mínima, que reciben atención humanitaria.
		Unidad para las Víctimas	Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado que cumplen criterios de primer año, que reciben atención humanitaria.
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con programación de atención humanitaria	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV identificados con carencias en

<sup>22</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por la Unidad para las Víctimas a través del comunicado remitido mediante correo electrónico.



Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
			subsistencia mínima, que reciben atención humanitaria.
		Unidad para las Víctimas	Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado que cumplen criterios de primer año, que reciben atención humanitaria.
Mujeres Víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Número de víctimas indemnizadas por hechos diferentes al desplazamiento forzado.
Número de personas víctimas por Hechos Directos, indemnizadas.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		
Número de víctimas indirectas de homicidios y desapariciones forzadas indemnizadas.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		
Sujetos de reparación colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Número de sujetos de reparación colectiva étnicos indemnizados.
Número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Número de personas víctimas del conflicto armado interno con indemnización otorgada.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas indemnizadas con encargo fiduciario constituido	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		
Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Número de víctimas que acceden a medidas de satisfacción a nivel individual.
Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Sin Homologación	
Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Número de hogares que han recibido el apoyo para la sostenibilidad del retorno y la reubicación.
		Unidad para las Víctimas	Número de hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes.
		Unidad para las Víctimas	Número de hogares con esquemas especiales de acompañamiento familiar recibido en el área urbana.
Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Sin Homologación	



Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Planes formulados de retorno y reubicación.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Sin Homologación	
Niños, Niñas y Adolescentes NNA Víctimas mayores de 12 años con encargo fiduciario constituido acompañadas en su plan de reparación individual	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Sin Homologación	
Número de hogares víctimas de Desplazamiento Forzado, indemnizados.	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Unidad para las Víctimas	Número de víctimas indemnizadas por el hecho de desplazamiento forzado.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores

Frente al indicador “Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA”, la Unidad para las Víctimas informa que para este se reportaba, niños, niñas y adolescentes que habían participado en las jornadas Fortaleciendo Capacidades en dos de sus protocolos: CreSer y Proyectándonos.

Por su parte, el indicador pactado en el CONPES 4031 “Número de víctimas que acceden a medidas de satisfacción a nivel individual” reporta las personas que acceden a jornadas Fortaleciendo Capacidades en todos sus protocolos: CreSer, Proyectándonos, Siembra, Memorarías Reparadoras, Vivificarte, Mas Valia, y Reparando el derecho a Ser.

En este sentido, el primero está inmerso en el segundo, por lo que se puede comprender que el segundo integra a más poblaciones, no solo NNA. Por ello, el indicador puede verse como homologable.

Particularmente, para el indicador “Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas” no se cuenta con homologación, toda vez que en el PAS del CONPES 4031 no se presentan indicadores que den cuenta de la fase en implementación de la reparación de los SRC, sino por el contrario, se cuenta con indicadores que miden el cierre completo de las medidas contenidas en los PIRC.

Por otra parte, para los indicadores “Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual”, “Planes formulados de retorno y reubicación” y “NNA Víctimas mayores de 12 años con encargo fiduciario constituido acompañadas en su plan de reparación individual”, no se presenta homologación en el CONPES 4031, debido a la evolución



misma de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras, donde dichos acompañamientos han sido sustituidos o integrados en los componentes de los programas.

En relación a los indicadores en responsabilidad del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH: “Investigaciones publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto”, “Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica” y “Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados” que se encontraban para el CONPES 3726, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 14<sup>23</sup>.

**Tabla 14. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Inclusión Social, CNMH**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Investigaciones publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto	Centro Nacional de Memoria Histórica	Centro Nacional de Memoria Histórica	Número de investigaciones de memoria histórica en desarrollo.
Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	Centro Nacional de Memoria Histórica	Sin Homologación	
Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	Centro Nacional de Memoria Histórica	Centro Nacional de Memoria Histórica	Número de municipios con procesos de memoria documental preservada.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores

En particular, para el indicador “Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica”, desde el Centro Nacional de Memoria Histórica se informa que dicha intervención no continúa, por lo cual no se encuentra un indicador homólogo en el documento CONPES 4031.

<sup>23</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por el Centro Nacional de Memoria Histórica a través del oficio radicado No. 202108061206801-1



#### 4.8. Indicadores del sector Agricultura

En relación a los indicadores “Porcentaje Solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF”, “Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas micro focalizadas” y “Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF” que se encontraban para el CONPES 3726 en cabeza de la Unidad de Restitución de Tierras, para el CONPES 4031 dichos esfuerzos se encuentran contenidos en los indicadores que se relacionan en la tabla 15<sup>24</sup>.

**Tabla 15. Homologación Indicadores del CONPES 3726 con Indicadores del CONPES 4031 – Sector Agricultura**

Indicador CONPES 3726	Entidad CONPES 3726	Entidad CONPES 4031	Indicador Homologado CONPES 4031
Porcentaje Solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF	Unidad de Restitución de Tierras	Unidad de Restitución de Tierras	Solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas microfocalizadas.
Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas micro focalizadas	Unidad de Restitución de Tierras		
Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF	Unidad de Restitución de Tierras	Unidad de Restitución de Tierras	Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF.

Fuente: Elaboración propia del DNP con información reportada por las entidades responsables de los indicadores

#### 4.9. Otros Indicadores

Para los indicadores “Porcentaje de mujeres beneficiadas de procesos de restitución” y “Porcentaje de sentencias de restitución de tierras proferidas” cuya responsabilidad se encontraba a cargo de la Unidad de Desarrollo y Análisis estadístico, no se cuenta con indicadores homólogos.

Para el caso del indicador “Porcentaje de víctimas que cuentan con documento de identificación” a cargo de la Registraduría, no se homologa con los indicadores del CONPES 4031, dado que esta oferta hace parte integral de la política social, por lo que no se cuenta con indicadores que permitan realizar su homologación.

<sup>24</sup> Tomado de los análisis de homologación relacionados por la Unidad de Restitución de Tierras a través del oficio radicado No. DSC2-202110209



## 5. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Frente a las lecciones aprendidas de cara a la implementación y seguimiento de las metas de los 286 indicadores del documento CONPES 4031 se recomienda a las entidades reportantes consolidar registros administrativos cada vez más completos, que interoperen y se articulen con aquellos contenidos por la Red Nacional de Información, para así poder identificar posibles duplicidades en la información.

Adicionalmente, como se presenta en el balance realizado para cada anualidad en el seguimiento, existen vacíos en cuanto al reporte de información por parte de las entidades, por lo que se realiza un llamado en torno al compromiso en los reportes, para facilitar así el debido seguimiento, transparencia y confianza en la labor de Gobierno.

Otro de los aspectos a mejorar para guardar eficacia en la ejecución presupuestal y en la entrega de la oferta por parte de las entidades de Gobierno, resulta ser la delimitación e identificación de las competencias misionales y responsabilidades de las entidades en las líneas y producto que se generan. Esto como resultados de una amplia duplicidad de oferta que se generó desde el ejecutivo que, en conjunto con las ausencias en criterios de participación, no permitían focalizar e invertir los recursos de manera eficiente.

En concordancia con lo anterior, en la implementación de las metas y compromisos planteados para el CONPES 3726 de 2012, se identificaron falencias a la hora de realizar los ejercicios de planeación frente a las capacidades administrativas y los posibles riesgos en torno a los incumplimientos de las metas planteadas, que generaron constantes llamados por parte de las entidades de Gobierno, de cara a ajustes tanto en las formas de medición, metas y acumulación de los indicadores.

Frente a las recomendaciones específicas, y tomando como base el reporte del tablero que presenta la información a 30 de junio de 2021, es importante presentar las alertas de los siguientes indicadores que tienen un porcentaje de cumplimiento por debajo del 30% de la meta del cuatrienio, ya que las alertas identificadas son traducidas en recomendaciones dirigidas a las entidades responsables de los reportes, con el propósito de fortalecer el cumplimiento del PNARIV. Además, se inscriben con el fin de hacer un llamado a las entidades responsables en la gerencia de estos indicadores para que con la homologación del nuevo CONPES 4031 se pueda ver reflejado un mayor cumplimiento de las siguientes medidas:



## Reparación Integral

**Reparación (colectiva o individual):** Se hace un llamado a la Unidad de Víctimas dado el bajo nivel de cumplimiento al cierre del primer semestre de 2021 sobre el indicador de Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas que cuenta con un porcentaje de cumplimiento del cuatrienio del 29,56%.

Así mismo, se hace un llamado frente al indicador de Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales que cuenta con un porcentaje de cumplimiento del cuatrienio de 1.68%.

**Atención y Asistencia:** Se hace un llamado al Ministerio de Agricultura, sobre el indicador de Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas que cuenta con un porcentaje de cumplimiento del cuatrienio del 17,76%.

También, se hace un llamado al SENA y al Departamento de Prosperidad Social sobre el indicador de Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral que cuenta con un porcentaje de cumplimiento del cuatrienio del 9.92%.

### 5.1. Recursos apropiados para Atención y Reparación Integral de las Víctimas 2012-2021

En la tabla 16 se pueden observar las asignaciones realizadas por el Gobierno nacional entre 2012 y 2021, en comparación con la proyección presupuestal del documento CONPES 3726 de 2012.

Si bien del total de recursos programados en el plan de financiación CONPES 3726 se han apropiado durante la vigencia de la Ley el 176% de los mismos, es importante señalar que en el 57,9% de los componentes los recursos apropiados superan los proyectados, en el 36,8% de los componentes se apropiaron recursos inferiores a los proyectados y en un 5,3% se apropiaron recursos que no estaban proyectados en el CONPES.

Los componentes con una apropiación superior a la proyectada que se destacan son: Retornos, Enfoque diferencial y Educación Superior; por su parte los componentes con un mayor rezago son: Restitución de tierras y Generación de ingresos.



**Tabla 16. Comparación de los recursos proyectados CONPES 3726 Vs. Presupuesto 2012-2021**

	Medida/Componente CONPES 3726	CONPES 3726 2012-2021	Total invertido 2012-2021*	% de Avance CONPES 3726
<b>Asistencia</b>	Asistencia Judicial	359	481	133,9%
	Identificación	95	83	86,9%
	Salud*	22.564	36.645	162,4%
	SGP (Educación) *	9.878	43.470	440,1%
	<b>Total Asistencia</b>	<b>32.896</b>	<b>80.678</b>	<b>245,2%</b>
<b>Atención</b>	Asistencia	399	925	231,9%
	Atención Humanitaria	7.460	18.288	245,1%
	Retornos	85	1.213	1426,3%
	<b>Total Atención</b>	<b>7.944</b>	<b>20.426</b>	<b>257,1%</b>
<b>Reparación</b>	Educación Superior	345	3.050	885,3%
	Garantías de no repetición	2.164	1.013	46,8%
	Generación de Ingresos	7.904	3.387	42,9%
	Indemnización	9.375	9.534	101,7%
	Medidas de Satisfacción	583	528	90,4%
	Reparaciones Colectivas	586	933	159,2%
	Restitución de Tierras	5.213	2.054	39,4%
	Vivienda	10.137	8.153	80,4%
<b>Total Reparación</b>	<b>36.308</b>	<b>28.652</b>	<b>78,9%</b>	
<b>Otros</b>	Coordinación Nación - Territorio	620	486	78,3%
	Enfoque diferencial	32	574	1779,2%
	Fortalecimiento Institucional	2.687	10.799	401,9%
	Justicia y derecho	0	8	
	<b>Total Otros</b>	<b>3.339</b>	<b>11.867</b>	<b>355,4%</b>
<b>Total general</b>		<b>80.487</b>	<b>141.623</b>	<b>176,0%</b>

Fuente: MHCP-DNP, según la información reportada por las entidades ejecutoras. Datos actualizados a junio de 2021

Nota 1: Presupuesto ejecutado 2000-2020, Presupuesto vigente 2021 y proyecto de presupuesto 2022. Datos actualizados a junio de 2021. Precios contantes de 2022 según los reportes de IPC del DANE 2012-2021 y la proyección de IPC de la DGPM del MHCP para el 2022.

Nota 2: La clasificación por componente de los proyectos de inversión responde a la mayor proporción de estos para las vigencias 2002 a 2021, es decir que en un proyecto es posible encontrar esfuerzos presupuestales para varios componentes de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras, sin embargo, para efectos de este ejercicio se utiliza el componente más representativo en el proyecto. Es por



esta razón que los ejercicios pueden variar entre una versión y otra, dado que en la medida en la que se asignan y se ejecutan los recursos, se avanza en la identificación de estos componentes.

Nota 3: La base de información presupuestal histórica por medida y componente ha sido sujeta de reclasificaciones como resultado de ejercicios de análisis de gasto y depuración de las clasificaciones realizadas.

\*Nota 4: Los recursos de Salud incluyen los recursos de PGN para financiar el Régimen Subsidiado en Salud y otros gastos para Salud como implementación de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado y recursos para atención psicosocial a víctimas del conflicto armado, entre otros.

\*Nota 5: Los recursos de Educación en su mayoría son los recursos del SGP destinados a Educación e incluye otros proyectos de infraestructura educativa, la implementación del Programa de Alimentación Escolar, Implementación de estrategias educativas integrales, pertinentes y de calidad en zonas rurales Nacional, e implementación de estrategias de calidad y cobertura Nacional, entre otros.

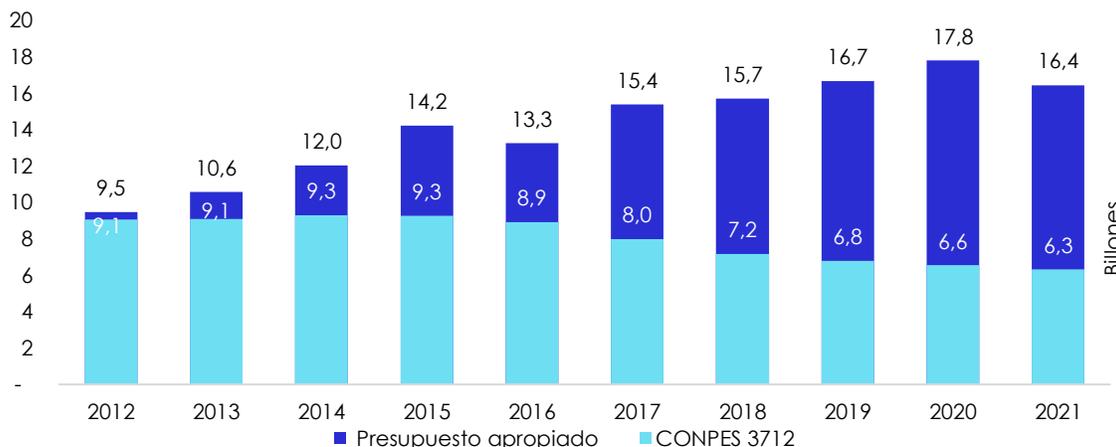
Las variaciones en las asignaciones, frente a la planeación inicial, han respondido a las disposiciones judiciales, principalmente a las relacionadas con la Sentencia T-025 de 2004, el aumento en el número esperado de víctimas y la necesidad manifiesta de esta población.

Cabe destacar que, en el tiempo de vigencia de la Política para las Víctimas y Restitución de Tierras, se asignaron un total de \$141,6 billones de pesos, a precios constantes de 2022, cifra superior a lo presupuestado para los 10 años de vigencia de la Ley y proyectado en los CONPES 3712 de 2011 y 3726 de 2012 (\$80,5 billones) presentando un avance a 2021 del 176%. Se destacan los componentes de Retornos y Reubicaciones con un avance del 1.426% y el de Enfoque Diferencial con un avance del 1.779,2% y Educación Superior con 885,3%.

Consistente con lo anterior, la ilustración 24 muestra el avance anual de la asignación presupuestal respecto a las proyecciones realizadas en los CONPES 3712 de 2011 y 3726 de 2012.



**Ilustración 24. Avance anual CONPES 3726 Vs. Presupuesto 2012-2021**



Fuente: DNP-MHCP, según la información reportada por las entidades ejecutoras, CONPES 3726 de 2012, actualización del CONPES 3712 de 2011.

Nota 1: Presupuesto ejecutado 2000-2020, Presupuesto vigente 2021 y proyecto de presupuesto 2022. Datos actualizados a julio de 2021. Precios constantes de 2011 según los reportes de IPC del DANE 2012-2019 la proyección de IPC de la DGPM del MHCP para el 2020-2021.

Frente a la ejecución e implementación del PNARIV, del antiguo CONPES se generaron aprendizajes frente a las dificultades que se presentan en la etapa judicial para avanzar en el proceso de restitución de tierras, así como a las dificultades frente al ritmo de reparación integral. Por ello, para la implementación del CONPES 4031 las entidades de Gobierno deberán realizar uso de estrategias enmarcadas en la eficiencia de gasto, que permitan impulsar la entrega de oferta dura y en las medidas contempladas por la Ley 1448 frente a la reparación integral.

## 6. ANEXOS

### Anexo 1. Ajustes solicitados y aprobados por las entidades responsables de los indicadores

No. Radicado	Remitido a	Fecha	Nombre	Ajuste Solicitado	Respuesta	Entidad	Concepto
20196630491302			Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF	Ajuste línea base indicador	20193600584481		
20196630489622	Lucas S. Gómez	19/09/2019	Testimonios de desmovilizados copiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	Ajuste Meta 2021 (14.566)	20193600584501	CNMH	
20196630377532	Lucas S. Gómez	17/07/2019	Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF	Ajuste de meta 2021 (80%)		URT	



No. Radicado	Remitido a	Fecha	Nombre	Ajuste Solicitado	Respuesta	Entidad	Concepto
20196630377532	Lucas S. Gómez	17/07/2019	Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas microfocalizadas	Ajuste de meta 2021 (90%)		URT	
20196630377532	Lucas S. Gómez	17/07/2019	Porcentaje de actos administrativo de registros ante la Unidad de Restitución de Tierras	Ajustes de: Forma de cálculo Línea de base 2014 (68.3%) Meta 2021 (78%)		URT	
20196630377532	Lucas S. Gómez	17/07/2019	Número de empleos generados por proyectos productivos apoyados por la URT	Eliminar		URT	
20206631426322 20206631295362	Olga L. Romero	17/12/2020	Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	<b>Ajuste Meta</b> 2021: 145.66	20203601429381	CNMH	No tenemos observaciones toda vez que desde la DSEPP se dio autorización en octubre de 2019.
20206631426322	Olga L. Romero	17/12/2020	Investigaciones publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto	<b>Ajuste Meta</b> 2021: 76	20203601429381	CNMH	De acuerdo con la confirmación que hace la entidad. En el tablero de control ya se encuentra a 2021 la meta en 76 investigaciones".
20206631239332 20206631244742	Olga L. Romero	8/10/2020	Número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno		20203601521511	UARIV	"Una vez analizada la solicitud se precisa que el concepto técnico frente los ajustes propuestos para realizar la medición del indicador en giros, es desfavorable. En consideración con los argumentos aquí expuestos, desde el Grupo de Proyectos Especiales se sugiere ajustar en términos de claridad, la fórmula y nombre del indicador de la siguiente forma: <b>Nombre:</b> Número de víctimas del conflicto armado interno indemnizadas <b>Fórmula:</b> Sumatoria del número de víctimas del conflicto armado interno que han recibido la indemnización.
20206631150642 *20206631208222 *20206631208282	Olga L. Romero	10/09/2020	Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF	Valor de la línea base: 68,3% (diciembre de 2014) Orientación del indicador: Aumento Descripción de la metodología para proyección de metas	20203601494731 *20203601565101	URT	Por lo anterior, resulta viable mantener dicha línea base.



No. Radicado	Remitido a	Fecha	Nombre	Ajuste Solicitado	Respuesta	Entidad	Concepto
20206631150642 *20206631208222 *20206631208282	Olga L. Romero	10/09/2020	Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF	Descripción de la metodología para proyección de metas	20203601494731 *20203601565101	URT	Descripción del indicador: Periodicidad de la medición: solicita pasar de una medición "Semestral" a "Mensual" Tipo de acumulación: pide pasar del tipo de acumulación "Acumulado" a "Capacidad".
20206631150642 *20206631208222 *20206631208282	Olga L. Romero	10/09/2020	Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas microfocalizadas	Descripción de la metodología para proyección de metas	20203601494731 *20203601565101	URT	<b>Nombre del indicador:</b> actual <b>Descripción del indicador:</b> Periodicidad de medición: pasar de "Semestral" a "Mensual". <b>Tipo de acumulación:</b> pasar de "Acumulado" a "Capacidad".
20206631295362 20206631295362	Olga L. Romero	29/10/2020	Número de víctimas directas de homicidios y desapariciones forzadas Indemnizadas	Cambio de meta 2020 (185.379) Cambio de meta 2021 (204.023)	20203601589701	UARIV	
20206631295362 20206631295362	Olga L. Romero	29/10/2020	Número de personas víctimas por Hechos Directos, indemnizadas	Cambio de meta 2020 (30.935) Cambio de meta 2021 (34.784)	20203601589701	UARIV	
20206630073782	Lucas S. Gómez	12/02/2020	Indicador ID SINERGIA Número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno 6318 Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con entrega efectiva de atención humanitaria 6315 Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima, con entrega efectiva de atención humanitaria 6314 Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima con programación de atención humanitaria. 6313 Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con programación de atención humanitaria 6316 Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales 6320 Mujeres víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada 6312 Niños, Niñas y Adolescentes NNA Víctimas mayores de 12 años con encargo fiduciario constituido acompañadas en su plan de reparación individual 6326 Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA 6328 Número de víctimas indirectas de homicidios y desapariciones forzadas indemnizadas 6325 Número de personas víctimas por Hechos Directos, indemnizadas 6324 Número de hogares víctimas de Desplazamiento Forzado, indemnizados	Creación indicadores en SINERGIA	20203600173971		



No. Radicado	Remitido a	Fecha	Nombre	Ajuste Solicitado	Respuesta	Entidad	Concepto
			6322 Planes formulados de retorno y reubicación 6323 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas indemnizadas con encargo fiduciario constituido 6327 Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas 6319 Sujetos de reparación colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados 6317 Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual 6321 + nuevo: Plan de choque con garantías presupuestales para la implementación y adecuación institucional del Decreto Ley 4633 de 2011 construido.				
20206631126142	Olga L. Romero	3/09/2020	Número de hogares víctimas de Desplazamiento Forzado indemnizados	Cambio de meta 2020 (284.218) 2021 (364.022)	20203601318011 20203601521491	UARIV	"Una vez revisadas las justificaciones técnicas realizadas por la entidad responsable de los indicadores, consideramos que no es conveniente dar concepto técnico favorable al ajuste. Esto, porque la propuesta de cambio excede el tiempo límite de vigencia del documento CONPES 3726 de 2012, que se encuentra establecida hasta el año 2021, así como la vigencia de su plan de financiación, tal como se define en el CONPES 3712 de 2011. de las metas
20206631126142 20206631259272	Olga L. Romero	3/09/2020	Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA.	Cambio de meta 2020 (38.218 ) 2021 (41.793)	20203601318011 20203601521491	UARIV	"Una vez revisadas las justificaciones técnicas realizadas por la entidad responsable de los indicadores, consideramos que no es conveniente dar concepto técnico favorable al ajuste de las metas. Esto, porque la propuesta de cambio excede el tiempo límite de vigencia del documento CONPES 3726 de 2012, que se encuentra establecida hasta el año 2021, así como la vigencia de su plan de financiación, tal como se define en el CONPES 3712 de 2011.
20206631301442 20206631259272	Olga L. Romero	30/10/2020	Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano	ajuste de los días de rezago (30) y los reportes realizados para la vigencia 2017 (99.705) y 2018 (106.175 )	20203601639411	Ministerio del Trabajo	concepto favorable para las modificaciones tanto en los días de rezago como en los reportes de los años 2017 y 2018, por lo tanto, se procede a realizar los ajustes en la plataforma SINERGIA



No. Radicado	Remitido a	Fecha	Nombre	Ajuste Solicitado	Respuesta	Entidad	Concepto
20216630694882	María Fernanda Cortez	29/06/2021	Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares victimas		20213600713781		concepto fue favorable toda vez que las metas planteadas para el indicador acumulan los esfuerzos realizados en periodos previos e incluyen su línea base



## Anexo 2. Tablero de Control de Víctimas – Primer Semestre 2021

### VÍCTIMAS (CONPES 3726)

#### Atención y Asistencia

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio			Fecha Corte		
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance			
Soluciones de vivienda rural entregadas a hogares víctimas (Anual)		5.466,00		36.148,00			10.916,00	36.148,00		17,76	
Porcentaje de hombres víctimas mayores de 18 años que solicitan y cuentan con Libreta Militar (Mensual)		100,00	100,00	100,00		100,00	100,00	100,00		100,00	31/05/2021
Porcentaje de población víctima atendida de 5 a 17 años que asisten al sistema educativo (Anual)		67,00		92,00			88,23	92,00		95,90	
Porcentaje víctimas con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Anual)		86,00		93,00			183,72	93,00		197,55	
Porcentaje de Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que reciben atención en salud (Anual)		81,00		85,00			186,23	85,00		219,09	
Víctimas que han recibido atención y rehabilitación psicosocial (Anual)		136.156,00		1.077.824,00			838.138,00	1.077.824,00		74,55	
Porcentaje de subsidios asignados a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en los programas de vivienda (Mensual)		50,00	12,86	50,00		25,72	12,86	50,00		25,72	30/06/2021
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de enganche laboral (Trimestral)		36.600,00	18.864,00	1.019.042,00		1,85	101.046,00	1.019.042,00		9,92	30/06/2021
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de intervención de formación para el trabajo (Trimestral)		801.037,00	446.627,00	1.636.128,00		27,30	2.106.031,00	1.636.128,00		128,72	30/06/2021



VÍCTIMAS (CONPES 3726)

Atención y Asistencia

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio				Fecha Corte	
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance			
Víctimas de desplazamiento forzado atendidas con la línea de emprendimiento y fortalecimiento (Trimestral)		74.946,00	33.571,00	344.125,00		9,76	141.397,00	344.125,00		41,09	30/06/2021
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima con programación de atención humanitaria. (Trimestral)		87,00	91,00	95,00		95,79	91,00	95,00		95,79	30/06/2021
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento étnico y carencias en subsistencia mínima, con entrega efectiva de atención humanitaria (Mensual)		92,00	89,00	95,00		93,68	89,00	95,00		93,68	30/06/2021
Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima con entrega efectiva de atención humanitaria (Mensual)		91,00	88,00	95,00		92,63	88,00	95,00		92,63	30/06/2021



**VÍCTIMAS (CONPES 3726)**

**Prevención y protección**

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio				Fecha Corte	
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance			
Porcentaje de Mujeres Víctimas de conflicto armado, identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que cuentan con medidas de protección implementadas (Trimestral)		100,00	92,72	100,00		92,72	81,74	100,00		81,74	30/06/2021
Porcentaje de Víctimas de conflicto armado, identificadas con riesgo extraordinario extremo o inminente que cuentan con medidas de protección implementadas (Trimestral)		100,00	89,11	100,00		89,11	75,24	100,00		75,24	30/06/2021

**VÍCTIMAS (CONPES 3726)**

**Reparación Integral**

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio				Fecha Corte	
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance			
Porcentaje de mujeres beneficiadas de procesos de restitución (Semestral)		0,00		50,00		99,50	50,00		199,00		
Porcentaje de sentencias de restitución de tierras proferidas (Trimestral)		0,00		100,00		44,30	100,00		44,30		
Víctimas que acceden a rehabilitación en salud física y/o mental (Anual)		134.650,00				71.651,00					
Víctimas que acceden a programas de Rutas Integrales de Generación de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano. (Trimestral)		24.000,00	281.092,00	70.258,00		555,78	281.092,00	70.258,00		555,78	31/03/2021



VÍCTIMAS (CONPES 3726)

Reparación Integral

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio				Fecha Corte	
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance			
Sujetos colectivos que participan en procesos de restitución de capacidades productivas (Anual)		13,00		95,00			71,00	95,00		70,73	
Mujeres Víctimas de violencia sexual con indemnización otorgada. (Mensual)		3.359,00	7.968,00	9.000,00		81,71	7.968,00	9.000,00		81,71	30/06/2021
Sujetos de reparación colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados (Trimestral)		0,00	55,00	100,00		55,00	55,00	100,00		55,00	30/06/2021
Número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno (Mensual)		482.399,00	1.254.779,00	1.470.000,00		78,21	1.254.779,00	1.470.000,00		78,21	30/06/2021
Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas. (Trimestral)		76,00	157,00	350,00		29,56	157,00	350,00		29,56	30/06/2021
Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales (Mensual)		24.000,00	2.025,00	402.000,00		0,50	6.759,00	402.000,00		1,68	30/06/2021
Víctimas acompañadas en su plan de reparación individual (Mensual)		291.106,00	1.251.153,00	2.640.000,00		40,87	1.251.153,00	2.640.000,00		40,87	30/06/2021
Planes formulados de retorno y reubicación. (Semestral)		158,00	387,00	440,00		81,21	387,00	440,00		81,21	30/06/2021
Número de personas víctimas por Hechos Directos, indemnizadas. (Mensual)		18.482,00	32.596,00	34.784,00		86,58	32.596,00	34.784,00		86,58	30/06/2021



VÍCTIMAS (CONPES 3726)

Reparación Integral

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio				Fecha Corte	
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance			
Número de víctimas directas de homicidios y desapariciones forzadas indemnizadas. (Mensual)		117.632,00	194.502,00	204.023,00		88,98	194.502,00	204.023,00		88,98	30/06/2021
Niños, Niñas y Adolescentes NNA Víctimas mayores de 12 años con encargo fiduciario constituido acompañadas en su plan de reparación individual (Mensual)		8.440,00	20.447,00	41.068,00		36,80	20.447,00	41.068,00		36,80	30/06/2021
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas indemnizadas con encargo fiduciario constituido (Mensual)		100,00	100,00	100,00		100,00	100,00	100,00		100,00	30/06/2021
Niños, niñas y adolescentes NNA víctimas indemnizadas a través del encargo fiduciario que participan en las jornadas Diferenciales con enfoque de NNA. (Mensual)		6.793,00	42.188,00	41.793,00		101,13	42.188,00	41.793,00		101,13	30/06/2021
Porcentaje Solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF (Mensual)		18,81	70,64	80,00		84,70	70,64	80,00		84,70	30/06/2021
Porcentaje de solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF en zonas micro focalizadas (Mensual)		58,00	87,20	90,00		91,25	87,20	90,00		91,25	30/06/2021
Porcentaje anual de mujeres inscritas en el RTDAF (Mensual)		68,30	97,89	78,00		125,50	99,46	78,00		127,51	30/06/2021



**Verdad**

	Entidad	Año 2021				Cuatrienio				Fecha Corte
		Línea Base	Avance	Meta	%Avance	Avance	Meta	%Avance		
Investigaciones publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto (Semestral)		23,00	62,00	76,00	 73,59	62,00	76,00	 73,59	30/06/2021	
Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica (Mensual)		2.441,00	14.090,00	14.566,00	 96,07	14.090,00	18.306,00	 73,43	30/06/2021	
Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados (Semestral)		40,00	120,00	120,00	 100,00	120,00	120,00	 100,00	30/06/2021	



**Semaforización:** La escala incluida en el presente reporte está basada en la siguiente tabla de referencia, en donde el porcentaje de avance se ubica entre la cota inferior y superior para el mes del corte (columna mes). Igualmente, es tenido en consideración el rezago y las fechas de apertura del sistema para cada indicador.

IDCOLOR	NOMBRE	COTAINFERIOR	COTASUPERIOR	MES	
1		Rojo	-10000000.00	7.00	2
1		Rojo	-10000000.00	15.00	3
1		Rojo	-10000000.00	23.00	4
1		Rojo	-10000000.00	32.00	5
1		Rojo	-10000000.00	40.00	6
1		Rojo	-10000000.00	48.00	7
1		Rojo	-10000000.00	57.00	8
1		Rojo	-10000000.00	65.00	9
1		Rojo	-10000000.00	73.00	10
1		Rojo	-10000000.00	82.00	11
1		Rojo	-10000000.00	90.00	12
2			Amarillo	5.00	8.00
2	Amarillo		14.00	17.00	2
2	Amarillo		22.00	25.00	3
2	Amarillo		30.00	33.00	4
2	Amarillo		39.00	42.00	5
2	Amarillo		47.00	50.00	6
2	Amarillo		55.00	58.00	7
2					
2	Amarillo		64.00	67.00	8
2	Amarillo		72.00	75.00	9



IDCOLOR	NOMBRE	COTAINFERIOR	COTASUPERIOR	MES
2	Amarillo	80.00	83.00	10
2	Amarillo	89.00	92.00	11
2	Amarillo	97.00	100.00	12
3	Verde	8.00	10000000.00	1
3	Verde	17.00	10000000.00	2
3	Verde	25.00	10000000.00	3
3	Verde	33.00	10000000.00	4
3	Verde	42.00	10000000.00	5
3	Verde	50.00	10000000.00	6
3	Verde	58.00	10000000.00	7
3	Verde	67.00	10000000.00	8
3	Verde	75.00	10000000.00	9
3	Verde	83.00	10000000.00	10
3	Verde	92.00	10000000.00	11
3	Verde	100.00	10000000.00	12
5	Naranja	-10000000.00	5.00	1
5	Naranja	7.00	14.00	2
5	Naranja	15.00	22.00	3
5	Naranja	23.00	30.00	4
5	Naranja	32.00	39.00	5
5	Naranja	40.00	47.00	6
5	Naranja	48.00	55.00	7
5	Naranja	57.00	64.00	8
5	Naranja	65.00	72.00	9
5	Naranja	73.00	80.00	10
5	Naranja	82.00	89.00	11
5	Naranja	90.00	97.00	12



Específicamente, para el mes de junio de 2021, la escala para la semaforización fue la siguiente:

Ene-Dic 2021	2021	Junio	50	1000	Verde	#008000
Ene-Dic 2021	2021	Junio	40	45	Naranja	#FF6600
Ene-Dic 2021	2021	Junio	45	50	Amarillo	#FFFF00
Ene-Dic 2021	2021	Junio	-1000	40	Rojo	#FF0000